

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 7.30 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA ACTUALIDAD

La lección de las lluvias

No ha sido Salamanca y su provincia de las menos afortunadas y beneficiadas con las recientes copiosas lluvias. En unos días, los sembrados parecen haber vuelto a la vida, que poco a poco, lentamente, iban perdiendo, en la tierra reseca y calcinada que los mantenía agonizantes.

El tiempo, que si luciese el sol y templara el ambiente, colmaría de satisfacción a labradores y ganaderos, es, por el contrario, frío; y esto hace que todavía, cubierto el cielo de nubes, se esperen nuevas lluvias, pues nunca en Mayo, a no ser de aluvión o de tormentas formidables, perjudican las aguas al campo.

De los labradores de la ciudad, como de los pueblos de la provincia, recibimos a diario noticias que nos hablan del contento de estas sencillas gentes, que ven hoy, plenos de esperanza, salvadas sus cosechas, si causas fortuitas no se oponen a ello. En verdad que la situación era angustiosa: el ganado perecía por falta de pastos, y los sembrados, mustios y raquíticos, se morían de sed. Raro era el cultivo que no sufría las fatales consecuencias de la sequía pertinaz padecida.

Más en pocos días, la decoración ha cambiado; y aquel panorama desolador que se presentaba a nuestra vista, en los paseos por el campo, pasó a mejor vida, reviviendo los trigales, que iban a abatirse definitivamente, y cobrando pujanza y lozanía todos los demás cultivos. La lluvia les ha vuelto de la muerte a la vida.

Indudablemente—como leemos en un periódico prestigioso, de Aragón—estas lluvias han sido de oro, pero al mismo tiempo de una saludable lección, como lo fué también la sequía.

Todavía se vive en España, agriculturalmente hablando, a merced de las nubes. ¿Hasta cuándo así?

Las aguas pluviales, dice el citado periódico, son escasas, como irregular su distribución en el año agrícola. Sin embargo, con lo que llueve, puede asegurarse la prosperidad agrícola, a condición de que no se desperdicie el agua que el cielo nos envía, dejándola torpemente correr al mar.

Después del amargo trance de tantos meses, repetido casi todos los años, aquí mejor patriotismo que el que haga cada español un soldado de la política hidráulica, a cuya relación de todos los sacrificios sean y parezcan pocos?

¿No se trata de vivir? Pues eso es el único medio: evitar que se esté en absoluto a merced de las contingencias atmosféricas, que es un género de esclavitud que hiere a la dignidad nacional, y del que, por añadidura, no puede esperarse sino la amenazada existencia de un pueblo famélico y miserable.

Pantanos y canales de riego: esa debe ser la mejor obra a realizar para combatir la sequía.

Por lo que a esta provincia respecta, dos obras admirables pueden contrarrestar la irregularidad y escasez de las lluvias: los pantanos de Navamundo y de Ciudad Rodrigo.

A verlos construídos deben encastrar sus esfuerzos todos los que viven en el campo y los que, viviendo en la ciudad, no apartamos nuestra vista del problema de la tierra, que es el problema fundamental de la vida española.

La plaga de la lagarta

El gobernador y el señor Aulló visitan un encinar.

Como indicábamos ayer, el gobernador civil, acompañado de los ingenieros señores Aulló y Heriz, del ayudante señor Riesgo y el comisario de Fomento, señor Clairac, marchó a las nueve y media de la mañana al monte de Granadilla, situado en término de Palencia de Negrilla, y propiedad de don Enrique Granda, con objeto de examinarle y ver la extensión que en él ha adquirido la plaga de la lagarta, y el estado en que se encontraba.

Pudo observar el señor Aulló que existen en este monte algunos insectos enemigos de aquella plaga.

Sobre el terreno se reconoció la con-

veniencia de ver si existe algún monte más próximo a Salamanca, con objeto de que los interesados puedan, sin molestias, apreciar los efectos de los trabajos extintores cuando éstos se realicen.

Caso de no hallarse, las pruebas se ejecutarán en Granadilla.

Estas principiarán del 8 al 10 de Junio.

El señor Aulló marchó a las dos a Madrid.

En próximo día vendrá el equipo.

La Cámara Agrícola y el Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra.

Nuevamente la Cámara Oficial Agrícola nos da hoy la sensación, que seguramente sentirán todos los labradores y ganaderos de la provincia, de responder con su brillante actuación al espíritu que la informa, genuinamente protector y defensivo de los intereses agro-pecuarios sin pasiones ni egoísmos, mirando cuantos problemas surgen en la economía del campo con afeza de juicio, para resolverlos u orientarlos serenamente, sin estridencias y con la austeridad que imprime siempre el convencimiento de laborar con normas de justicia y equidad.

Esta entidad no se moviliza nunca para promover asambleas ni sesiones de labradores y ganaderos, que la generalidad de las veces no producen otro resultado que el de la exposición de programas y conclusiones, sin eficacia de ninguna índole, infligiendo molestias a los hombres del campo, al atraerles a una asamblea.

Esos actos no tienen la resonancia momentánea que adquieren los que se ejecutan en las asambleas, pero en cambio son de una efectividad indudable y positiva.

Por eso ahora, ante el conflicto que para numerosos agricultores y ganaderos ofrece la anomalía del Pósito, la Cámara ha elevado al gobernador civil el mensaje que a continuación publicamos, y que anticipadamente afirmamos que su resultado será antes de cuatro días favorable a lo que en él se demanda. Dice así el mensaje:

«Excelentísimo señor: Dispuesta siempre esta Cámara a recoger las aspiraciones justas de los labradores y ganaderos de la provincia y habiendo manifestado muchos de ellos que la Junta administradora del Pósito de cuatro Sexmos de la Tierra, no les concede los préstamos, que desde hace meses tienen solicitados, ha procurado enterarse de la certeza de dichas manifestaciones, las que, por ser ciertas, han dado lugar a que esta Cámara se ocupara de este asunto en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, autorizando al que suscribe a elevar a V. E. la presente, para que, si lo estima oportuno, dé traslado de ella a la Inspección general de Pósitos.

Dicha Junta administradora está formada por diez vocales, de los que seis de ellos tienen presentadas sus dimisiones a la Superioridad, algunos desde Enero último, sin que todavía les hayan sido admitidas, habiendo dado lugar a dichas dimisiones, según se dice de público, por haber exigido a dicha Junta administradora la responsabilidad subsidiaria de tres préstamos, importantes 1.250 pesetas, que se han considerado partidas fallidas.

Los cuatro vocales no dimisionarios, parece ser que, considerándose en minoría, no pueden conceder préstamos, y de ello es causa que estén en tramitación solicitudes de préstamo de 200 labradores, por 300.000 pesetas, causando los mayores perjuicios por ser esta la época más crítica del año, por necesitar proveyerse de fondos para poder atender a los innumerables gastos de la próxima recolección y para ver si, en plazo breve, se pueden evitar dichos perjuicios, es por lo que, respetuosamente, lo pongo en conocimiento de vuestra excelencia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, 18 de Mayo de 1925.—El presidente, Evaristo Polo.»

LA BRIGADA SANITARIA

EL PALUDISMO

Presidida por el gobernador civil, ayer a las cinco de la tarde, celebró sesión extraordinaria la comisión permanente de la junta de la brigada sanitaria.

Asistieron los señores don Francisco Torres, alcalde; don José González, jefe de la sección de cuentas, y don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad.

Motivaba la reunión la necesidad de atender urgentemente a combatir el foco palúdico desarrollado en La Maya, Pedrosillo de los Aires y Fresno Alhándiga.

Se acordó adquirir, mediante una transferencia de crédito, los elementos necesarios para practicar la petrolización de las charcas de los indicados términos municipales, origen de la infección.

El señor Prada marchará hoy a Pedrosillo de los Aires a dar una conferencia sobre dicha epidemia e ilustrar al vecindario sobre la adopción de los medios profilácticos más eficaces para conjurar su propagación.

El nuevo obispo de Ciudad-Rodrigo en Salamanca

Durante unas horas ha sido nuestro huésped el nuevo ilustre prelado de Ciudad Rodrigo, ilustrísimo señor doctor don Silverio Velasco, con cuyo retrato honramos hoy las columnas de EL ADELANTO.

En las primeras horas de la tarde sale el bondadoso obispo para su diócesis, en la que hará, solemnemente, su entrada oficial. La silla apostólica de Ciudad Rodrigo, honrada y enaltecida por tan



El Ilmo. Sr. Dr. D. Silverio Velasco, Obispo de Ciudad Rodrigo, que hoy hace su entrada en dicha diócesis.

ilustres y evangélicos pastores como aquel de feliz recordación, doctor Mazarrasa, va a ser ocupada hoy por un castellano eminente, notable escritor y orador, hijo de humilde cuna, que por sus merecimientos, por sus virtudes y por su talento preclaro ha sido elevado a tan dignísimo puesto.

La caridad y la justicia, la bondad y la más exquisita patriarcalidad de su fino espíritu, de su afable carácter y de sus puros y nobles sentimientos, los pondrá el doctor Velasco al servicio del santo apostolado que a Ciudad Rodrigo, la invicta y leal ciudad, le lleva. ¡Noble misión evangélica que endulza la vida y temple las almas para el combate por la fe, que es paz y fortaleza del espíritu!

EL ADELANTO rinde al doctor Velasco el más respetuoso y cordial homenaje de salutación, y le desea larga vida y fecunda obra en el régimen de la diócesis vecina.

Ayer, a las siete y media de la tarde, llegó, en el rápido a Salamanca, el ilustrísimo señor don Silverio Velasco, prelado electo de Ciudad Rodrigo, cuya entrada en esta capitalidad de la diócesis mirobrigense la verificará esta tarde.

Nos relevamos de hacer la nota biográfica del ilustre prelado, por haberlo ya efectuado en anteriores números. Solamente repetiremos que era uno de los más preclaros alumnos del Seminario de Comillas, dirigido por los reverendos PP. Jesuitas, significándose de tal manera, por sus acendradas virtudes, que bien puede afirmarse que el doctor don Silverio Velasco es una de las legítimas glorias de aquel insigne Seminario, y uno de los hijos que más honran hoy a su pueblo natal, Aranda de Duero.

Desde este punto venía acompañado por el diputado provincial don José Redondo, y una representación del Ayuntamiento, constituida por el alcalde, don Cristóbal Arraz, y los concejales don Lorenzo Moratines y don Benito Alvarez.

A esperarle marcharon a Medina los señores don Teodoro Andrés Marcos, catedrático de Derecho Canónico de esta Universidad, y don Florentino Martín, capellán de la Cárcel, ambos alumnos que fueron también de Comillas.

En la estación recibieron al señor obispo, don José Manuel Aristizabal, presidente de la Federación Católico-Agraria, de Ciudad Rodrigo, el cual aprovechará su breve permanencia en Salamanca para celebrar una conferencia con la Federación Católico Agraria de esta ciudad; el muy ilustre señor don Antonio Calama, canónigo de la Catedral de Ciudad Rodrigo; el muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo de Salamanca; don Desiderio Díez, capellán de Albuera; reverendo padre Clairac, representante de la comunidad de la Compañía de Jesús, de Salamanca; don José María L. de Clairac, comisario regio-

nal de Fomento; don Avelino García Sanz y don Adolfo Redondo, paisanos del prelado.

Física general y ampliación de física. Catedráticos: don José Bustos, don Manuel González Calzada y don Vicente Andrés Pérez.

Matemáticas especiales (primer curso), matemáticas especiales (segundo), análisis matemático (primero), análisis matemático (segundo), geometría métrica, geometría analítica, cálculo infinitesimal y cosmografía.—Catedráticos: don Emilio Román Retuerto, don José de Bustos Miguel y don Guillermo Sáez Muñoz.

Biología.—Catedráticos: don Emilio R. Risueño, don José Pascual Vila y don Manuel J. Barroso.

Geología.—Catedráticos: don Emilio R. Risueño, don Mariano Sesé y don Manuel J. Barroso.

CRONICA DE ENSEÑANZA

Sección administrativa. A la Dirección general de la deuda y clases pasivas se le remiten el expediente de traslado de pensión de la huérfana doña María de la Purificación García, las nóminas de jubilados y pensionistas del mes de la fecha y las cuentas de habilitación de pasivos, correspondientes a los meses de Enero y Febrero del año actual.

Al ordenador de pagos del ministerio de Instrucción pública se le envían las nóminas de los maestros y maestras, en activo servicio, de los ocho partidos de la provincia y las del personal de la Sección.

A la inspección de primera enseñanza de esta provincia, se le manda instancia de don Jacinto Garrote Avila, maestro de Martín de Yeltes, solicitando treinta días de licencia por hallarse enfermo, para que la informe.

Al jefe de la sección de Cáceres, se le remite certificación de haberse posesionado de la escuela número 2 de Alcántara, en esta sección, don Pedro Caselles Román, por hallarse incorporado al regimiento de Albuera.

Al maestro de Espino de la Orbada se le da traslado de un oficio de la Dirección general de primera enseñanza,

EN LA EXPOSICION G. ARENAL

LO QUE DICEN UNOS CUADROS

Como otros escritores han tratado ya del mérito del pintor señor González Arenal, sólo lo voy a considerar como pintor de costumbres: deja una labor varia, digna de estimación, que será mayor cada día porque el traje regional tiende a desaparecer, y muchas de las escenas que observó y pintó, sintiéndolas como hombre nacido en esta tierra, que pone su vida al servicio del arte que para el arte vive, y quizá se engaña en el aprecio del mismo, pues para lo que para el artista es la emoción de su vida, para otros es objeto de curiosidad, o no le dan el valor que ello merece.

Me contentaré con explicar lo que para mí dicen algunos cuadros:

«Alto en la merienda».—Es una tarde de Julio, en Castilla, de luz cegante y sol abrasador que inunda toda una planicie que despide vaho de rescolido; la única sombra la da un haz, puesto de pie, donde está el cántaro, cuya agua apaga la sed y sirve para mojar los manojos de bálago que se usa en el atajo de los haces.

Segadores y manijeros sudan a chorros; sólo un venticuello fresco les alienta para seguir su faena, pero sus ojos se alegran cuando ven venir la moza que trae, en una borrica, el queso, la morcilla, el gazpacho. Ella, grita: «Muchachos: a merendar».

«En el coro».—Están unos canónigos cantando, en el coro; llevan más de media hora entonando salmos con el mismo tono; hoy se reza de «ear; es largo el rezo; uno de ellos se transporta a otros reinos e inclina la cabeza dormitando. Uno de los «raconeros», dice al otro: «Alicuando bonus dormitat Homerus».

«Zapatero a domicilio».—Debajo del zaguán de una casa de pueblo, está trabajando un apreciable maestro de obra prima, que va a las casas a coser; ha terminado de esvirar, lujar y lustar un zapato; le han dado de comer; la señá Ruperita (que no aparece), dice: «se me ha olvidado el tocino en la olla»; el zapatero responde: «no se apure: que me gusta mucho frito».

«El primer hijo».—Tanto éste cuadro como el del primer nieto, encierran un poema. Nadie duda que el primer hijo, como el primer libro, como la primera cosa que se hace, tienen unos encantos que después no son superados.

Viene el padre del trabajo; la brega ha sido dura; los jornaleros no se toman interés por la hacienda; si uno se desuvida, la merman con rapia; hay que dar ejemplo, trabajando el primero; pero cuando el padre oge el primer fruto del amor en sus brazos, y le baila, y en su cara de rosa ve una sonrisa, da todo por bien empleado; dice el padre:

concediéndole treinta días de licencia para restablecer su salud.

Oposiciones restringidas. El segundo tribunal de maestros de oposiciones restringidas a plazas de pesetas 5.000, 4.000 y 3.500 ha publicado la primera lista de los aprobados en la segunda parte del primer ejercicio (ciencias).

Comprende desde el número 1 hasta el 200 de matrícula, y han sido aprobados 67.

De esta provincia son: Don Joaquín Aparicio Marcos, con 47 puntos; don José Vicente del Arco, 38; don Carlos de Sena González, 44, y don Manuel Martín Rojo, 39.

También ha publicado el siguiente anuncio:

«Se convoca a los señores opositores detallados a continuación para el próximo día 22 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones del Real Consejo de Instrucción pública, para dar comienzo al primero de los ejercicios prácticos.

Vienen convocados desde el número 1 al 38 de matrícula y como suplentes desde el número 39 al 57, no habiendo entre ellos ninguno de esta provincia.

El segundo tribunal de maestras se reunió el martes para dar lectura, en sesión pública, de las calificaciones otorgadas a las señoras opositoras comprendidas desde el número 101 hasta el 200.

Móyanito.

Protección a la infancia

Nota oficiosa. «La comisión censora de películas infantiles, ha resuelto que hoy no haya sesión infantil.

Efectuada la censura de las películas que habían de proyectarse en el teatro Bretón, la comisión no las estimó convenientes para los niños.

Esta comisión censora nos ruega hagamos constar que en las sesiones de la tarde que no se anuncian como «infantiles», no se proyectan películas apropiadas a los niños, y por esta razón será prohibida la entrada a los menores de catorce años que no vayan con sus padres o encargados.»

EN LA EXPOSICION G. ARENAL

LO QUE DICEN UNOS CUADROS

—Mi misma cara; igual la manita que las de su madre... Ella los mira llena de embeloso, y no deja de hilar...

«Dos charros echando una pinta».—Es una pequeña tabla, en la que figuran dos tipos de charros viejos; cerca, una jarra de vino de vidriados colores.

El tío Juan Antonio y el tío José Andrés platican en la mesa. Uno dice al otro:

—Con estos Gobiernos y con estas contribuciones no se saca pa vivir.

Siguen hablando mal del secretario; uno de ellos se enfurece con la nuera, que le gasta todo lo que dió al hijo al casarse, y mojado la boca de cuando en cuando. Ya se cansan de hablar; vuelven a tomar la hebra, y el tío Juan Antonio dice:

—Tengo un ruma que me duelen los huesos; pues como el mío, no hay otro; además, el méico dice que el vino es malo pa la cirrosis.

—Yo creo que es malo si sabe a la pez; pero anda, hombre, echa otro trago...

«Un charro tamborilero».—Es uno de los cuadros de costumbre, que expresan bien la indumentaria y el carácter de los hombres de pueblo.

Es gaitero y tamborilero al mismo tiempo. Sale un día de fiesta con el tamboril colgado, y al mismo tiempo toca la gaita. Ya va cansado del tambor, pues lleva años dándole al parche, y dice para sus adentros:

—¡Que yo esté soplando para que estos se diviertan! ¡Qué vamos a hacer! Que bailen las mozas, que me sigan los chicos. ¡Toca, Juanillo, que la villa paga! El mundo da vueltas; se baila dando vueltas; pero ya os cansareis y no daréis más vueltas...

«El ramo de flores».—Es cuadro que representa una escena serrana; estamos en la plaza de la Alberca; al fondo se ve una calle estrecha, con fiestos y bella perspectiva. Van a la iglesia con indumento del país; una joven serrana, cuya cabeza toca una mantilla con borla verde, y la que la sigue, de más edad, lleva dos hachones de cera.

Al paso salen dos mozos serranos; uno se adelanta, y la ofrece un ramo de flores, y la dice:

—¿Dónde vas, prenda? ¿Vas a rezar? Pues reza por mí, y toma esas flores. Sangrando tengo las manos, con sus espinas, para que fueran las mejores.

Otro serrano, mientras tanto, paciente enciende un cigarro, y cuando esto hace, dice:

—¡Esto está que arde!... Por la interpretación, Mariano Santiago Cividanes.

CRONICA DEPORTIVA

El pasado y el presente

Días pasados leíamos un artículo del notable cronista deportivo de «El Pueblo Vasco», Monchin, analizando los valores futbolísticos antiguos con los modernos, y aun cuando en él describe admirablemente y como él sólo sabe hacerlo, lo que eran los que faltan y lo que son los que quedan, sin embargo no debe juzgarse tan duramente el juego ni los jugadores que hoy practican el fútbol en España.

Lo que actualmente ocurre, y esto no creo le ofreceré duda a Monchin, es que los clubs estropean a los jugadores, pues no me negará que unos y otros ofrecen dinero a los equipos por llevarse, y a veces no les resulta lo que pretenden, porque alcanzado el objetivo por el jugador, las más de las veces se abandonan, creyendo que ya no tienen que hacer más y eso trae su decadencia, hasta que le obligan, y entonces se destaca en un partido, con lo que acalla a los que cree que se han puesto en frente de él.

Además, antes eran jugadores por afición, y como tales, por recibir aplausos del público y conquistar un puesto en su club, jugaban con tesón y amor propio, hoy se juega por interés.

Se hacían antes selecciones entre los mismos clubs, que sabían el verdadero valor de sus jugadores, y salían al campo de juego a contender con fe, porque no dijeran que unos eran peores que los otros.

Había clubs y team verdaderamente rivales en una misma ciudad; prueba de ello los vascos, catalanes y Galicia, y de esta región Vigo, donde existía el Vigo y el Fortuna, que por ganar el campeonato regional asistían continuamente al campo a entrenarse, y llegado el momento de jugarse, ponían quizá más empeño que si fueran a ganar el campeonato nacional; pero se unieron estos equipos con el nombre de Celta, y puede asegurarse que desde este momento mataron la afición y desilusionaron a los partidarios de uno y otro equipo, prueba de ello es que varios de los equipos se han pasado a otros clubs, incluso para Coruña.

Ahora bien; hoy hay jugadores tan buenos como los pasados, más científicos, con mejores conocimientos, porque se han publicado libros buenos, que antes no había, se publican revistas y hojas deportivas, donde los cronistas buenos, como el mismo Monchin, exponen las faltas que encuentran en los jugadores y el juego que se ejecuta, y aunque no lo crea, sirve para que, al leerlas, reformen las jugadas y vayan aprendiendo, y no le quepa la menor duda a Zamora, Samitier, Alcántara y todos los

notables jugadores que hoy ponen en juego sus grandes facultades en favor del fútbol, si llegan (que aún va tarde) a retirarse; cuando esto ocurra tendrán sustitutos, porque de ellos habrán aprendido muchas y buenas jugadas que procurarán, si cabe, mejorarse y si no ejecutarlas como las hayan visto.

Yo recuerdo al principio del fútbol en España haber presenciado un partido entre ingleses y españoles, donde salieron lesionados siete jugadores y era un partido amistoso, y todo por cargas dadas no involuntariamente por uno y otro bando, y es que entonces no había reglamentos que castigarán como hoy esas jugadas; todo contribuye al mismo fin.

Hoy hay jugadores como Plera, Carmelo, Polo, Correa, Martiñez, Oscar, Plakco, Sancho, Anatal, Olaso, Pololo, Cubells, Cros, Larraza, Chicha, Rosse, Chirri, Travieso y algunos otros que espigando por los team seguramente se sacarían y se podrían reputar como buenos y que no desmerecen en una selección contra cualquiera otra extranjera.

Y si no ya lo puede haber visto el amigo Mondria con los uruguayos y el Boca Junior y con otros de clubs de diferentes naciones, en nada han desmerecido los jugadores españoles, al contrario, se han mostrado tal cual son, y solamente con equipos, no con selecciones, que de haber sido éstas, y como deberían ser, se puede asegurar que habrían ganado en todos los partidos.

Así es que en mi creencia hoy se juega tanto y tan bien como se jugaba en la anterior etapa, apesar del pesimismo de Monchin y tratar tan duramente a los actuales jugadores.

Ruah.

La vida en Béjar

(De nuestro corresponsal)

Pro presos.-Jubilado.-El servicio telefónico.-Nambramiento.-Primera comunión

Todo cuanto se haga, para que puedan mejorarse las condiciones en que tienen que vivir los desgraciados presos, me parece poco; por eso no puedo menos de ocuparme alguna vez de las que no tiene la prisión de este partido. Que no tiene las condiciones higiénicas que la ciencia médica aconseja, sabe cualquiera que vaya a ver a los presos; ni luz suficiente, ni aire puro para que puedan respirar, ni ventilación que exista en el departamento donde viven los presos, y es necesario que no pierdan la salud, ya que carecen de libertad; por eso, cuando como ahora—se trata de hacer alguna reforma en la cárcel, expongo lo que me parece que se haga.

Cuando hace poco me ocupé de este asunto, expuse, con sinceridad, lo que

A los enfermos de los ojos

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará diez días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de tres a seis, los días viernes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y domingo 24, inclusive.

me parecía, respetando la opinión de los técnicos, porque siempre guardo a las personas las consideraciones que se merecen, y solo me ocupo de sus actos públicos, que pueden ser discutidos cuando creo que no deben realizarse.

Después de todo esto que he escrito, sin ánimo de molestar a nadie, he sabido la labor silenciosa que ha hecho el señor delegado gubernativo, don Babino Vázquez Castellanos, para que la prisión de este partido sea mejor, y se hagan las reformas más necesarias que se precisaran, todo con un modesto presupuesto y sin gravar a los pueblos del partido en nada, porque seguirán pagando, lo mismo que hasta aquí, para atender a los gastos corrientes. Este proceder es digno de conocerse, y no creo sea indiscreción hacerle público; merece ser aplaudido, porque demuestra el gran interés que dicho señor tiene para que mejore dicha prisión; esto sólo es suficiente para que merezca la gratitud de todos. ¡Ojalá que el proyecto de reforma de la prisión se realice, y no sea un remiendo más de los que hasta ahora se han echado en el edificio, sin lograr su mejoramiento!

Por eso manifesté, y hoy lo repito, que cuanto se intenta gustar se ofrezca, como se ha hecho en otras partes, al Estado, para que éste, por cuenta de la Dirección general de prisiones, hiciera una cárcel nueva, añadiendo lo que faltara.

Ha sido jubilado, a su instancia, el veterano aguacil del Juzgado de primera Instancia e Instrucción de este partido, don Francisco Aguilar Matas. Ha desempeñado cuarenta y cuatro años dicho cargo, a satisfacción de sus jefes, y muy apreciado por su honradez. Deseo disfrute su jubilación muchos años.

La Compañía Nacional de Teléfonos ordenó, hace pocos días, que el mecánico del Centro de Cáceres, don Rombaldo Blanco, procediera al arreglo del cable de esta ciudad, que se hallaba interrumpido, habiendo logrado que funcione bien y lo mismo los circuitos; el servicio telefónico ha quedado restablecido por dicho funcionario, a quien tengo el gusto de felicitar por haberlo conseguido.

Ha sido nombrado por la excelentísima Audiencia Territorial, fiscal municipal

UN DECRETO IMPORTANTE Se declara libre la exportación de aceite

He aquí la parte dispositiva del publicado decreto relativo a los aceites: «Riqueza nacional digna de la mayor protección, por su calidad y volumen, es la del aceite de oliva, y siempre fué propósito del Gobierno de vuestra majestad ampararla decididamente, para lo cual convocó una Conferencia Nacional que hubiere de exponer las soluciones más adecuadas a su propulsión.

Recogidas las conclusiones más esenciales de dicha Conferencia con arreglo a su momento adecuado, se presentan en la actualidad circunstancias de producción, consumo y comercio de los aceites que deben resolverse dentro de aquél que ofrecen suficiente encarecimiento y garantías, y siempre dentro, en lo posible, de las conclusiones de dicha conferencia.

Corresponden dichas normas en parte al Gobierno por medio de medidas protectoras, y por otra, a los productores, refinadores y exportadores de aceite que, unidos por interés común, deben laborar hacia el dominio de mercados exteriores de exportación, así como por mantener el interior, velando, al propio tiempo, por la merecida fama de la calidad del producto nacional.

En la situación presente de este asunto, y dados los intereses que en el mismo se mueven, las medidas de Gobierno deben orientarse en el sentido de:

Primera. Favorecer en el mayor grado posible la exportación de aceite de oliva con marcas registradas nacionales y envasado en botellas o latas, libre de todo gravamen de salida y favorecida esta en navegación de altura, con la exención del impuesto de transportes marítimos en el embarque; asegurar asimismo, la libre exportación del aceite de oliva envasado en barrilillos con marcas registradas nacionales, sólo en tanto las necesidades del mercado interior no aconsejen un gravamen de exportación sobre esta clase de productos.

Segunda. La de obligar a que, respecto de los aceites mezclados que pudieran consumirse en la Península, se haga conocer al público de un modo indudable esta condición de mezcla.

Tercera. Facultad de llegar a la prohibición de apertura de nuevas fábricas de aceites de semi-las, para evitar competencias de un producto elaborado, en su mayor parte, con primeras materias extranjeras.

Cuarta. Limitar la entrada de las semillas oleaginosas destinadas a la producción de aceites comestibles, mediante un cupo en cantidad.

Es necesario reconocer el estado de hecho existente respecto a la aplicación

de usos alimenticios de determinados aceites fijos, y sobre la base de una preferente protección a la oleicultura nacional, no puede desconocerse la importancia que en la riqueza pública tiene la fabricación de esta clase de aceites, que no puede destruirse violentamente, sino reducir a sus justos términos, como demuestran ajenas ensiñanzas, en bien de los intereses generales, obligando a la citada industria, para competir con los aceites de oliva, a dar a conocer su calidad sin temores de fraude al consumidor, que debe recibir el producto tal como sea, puro o mezclado, con libertad de elección, según precio o gusto.

La parte dispositiva es, en su totalidad, el desarrollo en preceptos de las consideraciones que se hacen en el preámbulo.

Los puntos nuevos que se contienen en el artículo son los siguientes: Estará libre de todo gravamen la exportación de aceite de oliva, con marca registrada nacional.

Se limita a cuarenta mil las toneladas que pueden importarse de semillas oleaginosas. La cantidad importada será repartida a prorrata entre los fabricantes. Se dictan reglas relativas a la producción, mezcla y venta de aceites de oliva, prohibiéndose la venta, con destino al consumo, en territorio nacional, de cualquier producto disinto en todo o en parte al comprendido bajo la denominación de aceite de oliva.

Las infracciones serán sometidas al procedimiento correspondiente, en cada caso.

El decreto entrará en vigor a primero de Junio próximo.

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado municipal se denuncia a Feliciano González, por insultar y comprometer a Adela Martín.

Se pone a disposición del Juzgado de instrucción, al conocido por Felipe, por hurto de 20 pesetas a Benito Rivero.

Al señor gobernador se denuncia al conductor del auto-taxis número 938, por permitir que los viajeros fumen en el interior del coche.

Al mismo se comunica haber regresado a casa la menor Sofía Blanco.

Se le comunica que Cándido Alonso ingresó en el Hospital por hallarlo enfermo en la vía pública.

PALUDISMO

Pildoras CRUZ NEGRA

de Hijos de B. Díez - Canseco. Tratamiento específico el más eficaz y recomendado por la clase médica desde hace veinte años. mt-j-s

CALENTURAS

Holland América Line. ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. De Bilbao, el 2 de Junio; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5, de Vigo, el 6, el vapor EDAM.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

VENDO BARATO Colchones, sábanas, almohadones, colchas, stor crudillo, cojines, te las para batas, vestidos, camisas y toda clase de tejidos. CASA FRAILE Doctor Riesco, 57 (esquina a San Juan de Sahagún). 15 a 1

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS INGLESSES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pormambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 31 de Mayo y de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA. Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 14 de Junio, el vapor ANDES.

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento Mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba. El 30 de Mayo de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español, BARCELONA.

EL MEJOR CAFE 0,30 PETIT ROSALES Grandes conciertos musicales en la próxima temporada de verano. SERVICIO INSUPERABLE 6-a-5

SANDALIAS! Inmenso surtido.—Los modelos más originales y los precios más reducidos son los que presenta la Casa EL GALLO 5.000 pares a disposición del público, desde pesetas 2,90. Varios y bonitos modelos de gran duración. - EL GALLO - Doctor Riesco, 3.

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona. SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA El 31 de Mayo de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español, BARCELONA.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Páres Pajel, núm. 9.-SALAMANCA Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Nuevas Lámparas OSRAM Nuevo filamento Mejor efecto lumínico Forma breve

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Clorhidrofosfato de Cal.

La entrada del nuevo obispo en Ciudad-Rodrigo.

Hoy día 21, fecha que aparecerá esta crónica en las columnas de EL ADELANTO es el día señalado en el cual hará su entrada triunfal en esta diócesis el nuevo obispo mirobrigense, doctor don Silverio Velasco y Pérez.

Ciudad Rodrigo se prepara a recibir con gran júbilo y esplendor a su nuevo prelado el doctor Velasco, para lo cual dicho día toda la población será alegremente engalanada, con colgaduras, arcos triunfales muy artísticos de follaje y variedad de colores con dedicatorias al obispo de Ciudad Rodrigo.

La entrada tendrá lugar sobre las cinco y media de la tarde, hora en que llegará el doctor Velasco en el auto que le regalará su madrina de consagración, la excelentísima señora marquesa de Güel, en representación de la marquesa de Comillas.

A Salamanca irán a recibirle en automóvil varias comisiones de ésta, del Cabildo, Ayuntamiento y otras entidades.

También le recibirán en el pueblo de Boadilla y Fuente de San Esteban, primeros pueblos de la diócesis, numerosas comisiones que en gran número de automóviles irán a saludar y darle la bienvenida al nuevo prelado, continuando todos por la carretera de Salamanca hasta llegar a la iglesia de las madres Carmelitas, que es la primera iglesia del Arrabal, y es el lugar donde le esperará todo el pueblo.

Una vez hecha la presentación de todo el elemento oficial y demás entidades que acuden a recibirle, entrará en la iglesia de las Carmelitas, donde se revestirá de pontifical, se le tomará juramento, con arreglo al ritual de costumbre, por el deán de carrera, y seguidamente se organizará la comitiva, que recorrerá las calles de Lorenzo Iglesias, Paseo Alfonso XIII, Puerta del Conde, Calle Madrid, Plaza Mayor, Entosado, Obispo Mazarrasa y San Salvador, entrando en la Catedral, donde se cantará un solemne Te Deum, y dirigirá la palabra el nuevo prelado a sus diocesanos, dándoles, por primera vez, la bendición apostólica.

Como digo, el recibimiento que se ha de tributar al doctor Velasco, ha de ser grandioso, superando a los anteriores; pues dicho día se organizará una caravana de automóviles, compuesta de unos veinticinco coches, para ir a esperar al señor Velasco al límite de la diócesis.

De Aranda de Duero vendrá una comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde señor Arranz y dos concejales. También vendrán del Burgo de Osma, otra comisión del Cabildo, de la que formará parte el próximo pariente del señor Velasco, don Manuel Requejo Pérez, doctoral, y otras varias de condiscípulos y antiguos compañeros del Seminario de Comillas, como don Florentino Pérez, capellán de la Prisión de Salamanca. También le acompañarán desde Fuentes de San Esteban, los señores curas del Arciprestazgo.

Se da como seguro que el gobernador civil de Salamanca vendrá con el señor Velasco y Pérez.

—Hace tres días se encuentra en ésta don Eugenio Velasco Pérez, de Aranda de Duero, hermano del nuevo prelado, el cual vino a la toma de posesión y entrada de su hermano.

Insisto en que si el tiempo lo permite, será grandioso y entusiasta el recibimiento que se ha de tributar al nuevo prelado, engalanándose las calles, y por la noche lucirán bonitas y artísticas iluminaciones.

El ilustrísimo señor gobernador eclesiástico, en el «Boletín Oficial» del Obispado, da cuenta de que la entrada tendrá lugar con el favor de Dios, el día 21, día de la Ascensión del señor, a las cinco y media de la tarde.

«Vendrá el excelentísimo señor obispo en automóvil desde Salamanca, y hará su primera parada en Boadilla, primera parroquia de la diócesis. A este pueblo saldrán comisiones del ilustrísimo Cabildo y del Ayuntamiento, y el señor comandante militar de la plaza, quienes acompañarán al ilustre prelado hasta la capital diocesana.

Las campanas de la Catedral anunciarán oportunamente la llegada del automóvil, en que venga el reverendísimo señor obispo, debiendo los señores párrocos, dar las instrucciones convenientes para que, juntamente con las campanas de la Catedral, se toque en sus respectivas parroquias.

En la iglesia de MM. Carmelitas se revestirá su ilustrísima de pontifical; junto a esta iglesia y a la hora indicada, esperarán al prelado el Cabildo Catedral, el Clero parroquial con todos los sacerdotes adscriptos y el Clero regular y Seminario; todos éstos con sobrepelliz, a fin de acompañar al reverendísimo prelado, que procesionalmente se dirigirá desde dicha iglesia al templo Catedral.

Los reverendos párrocos avisarán a todas las cofradías y hermandades de sus parroquias, para que con sus respectivas insignias acudan a recibir al señor obispo.

De la religiosidad del pueblo todo mirobrigense y de su reconocida adhesión a su primera autoridad diocesana, es de esperar que el recibimiento que se hará al reverendísimo prelado, será todo lo más digno, lo más entusiasta y lo más cariñoso posible.

Ciudad Rodrigo, 18 de Marzo de 1925.— Doctor Pedro López Rubio, gobernador eclesiástico.

El alcalde invita al pueblo por medio de la siguiente circular:

«Al pueblo de Ciudad Rodrigo.—Mirobrigenses: El día 21 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, hará su entrada solemne en nuestra ciudad, el ilustrísimo señor don Silverio Velasco y Pérez, nuestro nuevo prelado.

No porque crea necesario apelar a vuestros sentimientos cristianos ni recordaros vuestra ingenua hidalguía, sino solamente por cumplir un gratísimo deber que me impone el cargo, me dirijo a vos-

SI quiere tomar los mejores vinos finos de mesa, comprados en CASA DE ARRIBA, le sirve a su domicilio y garantiza el análisis. Tinto seco Valdepeñas, los 16 litros, 7 pesetas; id. id. clarete, los 16 id., 6,50; blanco oro y páldo seco, los 16 id., 7,00; idem idem dulce, los 16 id., 8,00; botella, tinto fino de mesa de 3/4, 1,60; casco, 0,50; alcohol de quemar, 1 litro, 1,60; Carmelitas, 12.— Teléfono 153.

otros, invitándonos a hacerle un recibimiento digno de él y de nosotros, de su excelsa dignidad, de su altísima misión, de sus virtudes y méritos personales y al mismo tiempo también de nuestra historia religiosa, de nuestra proverbial cohesión y aun de las circunstancias especiales de nuestra diócesis civitense, que nos obligan a demostrar en todo momento que Ciudad Rodrigo conserva y sostiene dignamente su carácter de ciudad episcopal.

Al nuevo prelado, como prueba de especialísimo afecto de su pueblo natal, acompañará hasta nuestra ciudad una comisión, presidida por su alcalde, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, al cual tantas atenciones debe la comisión de nuestro Ayuntamiento que asistió a las fiestas de la consagración.

Claro es que aquellas atenciones no eran tanto para nuestras modestas personas, como para el pueblo que representamos, con el cual el de Aranda manifestamos pública y solemnemente desear de establecer desde ahora íntimas relaciones de afecto, cariño y amistad.

Espero que Ciudad Rodrigo no se dejará vencer en cortesía, cordialidad y entusiasmo.

Ciudad Rodrigo, 19 de Mayo de 1925.— El alcalde, Santiago Martín.

EL ADELANTO y su correspondiente en esta ciudad, desean al nuevo prelado mirobrigense un pontificado duradero y glorioso.

Santiago V. Arranz.

ESCUELA DE SAN ELOY

Manén en Salamanca

Procedente de Oporto llegará a esta, el día 22 del actual, el notable violinista español Juan Manén. Viene, como saben nuestros lectores, a dar un concierto en la Asociación de Cultura Musical, el día 23, a las siete de la tarde, en la Escuela de San Eloy.

Satisfechos pueden estar los socios al poder oír a tan eminente maestro, gloria nacional, en un programa tan sugestivo como el que interpretará en el concierto del sábado.

Todavía pueden acudir a la librería Calón los amantes de la música, a recoger los Boletines de suscripción, para deleitarse escuchando y aplaudiendo al llamado «el mago del violín», sobre nombre que aparece justificado cada día más.

He aquí el programa:

- 1.º Concierto español, ópera A-7, Manén; Allegretto ben moderato, Lamento, adagio; Allegro.
 - 2.º Chacona (violín solo), Bach; Sonata en sol menor (El trino del diablo), Tartini-Manén; Larghetto (allegro energético), grave, allegro moderato, allegro assai.
 - 3.º Leyenda, Wieniawski; El canto del ruiseñor, Sarasate-Manén; Ave María, Schubert; «Turkey in the straw» (danza norteamericana), Manén.
- Descansos de quince minutos.

Informe sobre ferrocarriles, del alcalde de Serradilla (Cáceres)

En la alcaldía se ha recibido un extenso informe de la de Serradilla (Cáceres), dirigido al presidente de la sección de Planos y Proyectos del Consejo Español de Ferrocarriles.

Al informe se acompaña la siguiente carta:

Muy señor mío: Viendo la anomalía del movimiento Pro Ferrocarriles en esta región, pidiendo cada cual lo que más le conviene, sin cuidarse del vecino y vista la opinión de valiosos e inteligentes elementos, se ha formulado el adjunto informe, que con altas e imparciales miras, propone las líneas que deben construirse en esta provincia y en sus límites con aquellas relaciones.

Como el tiempo apremia y además están un tanto desacreditadas las asambleas, heemb resuelto hacer llegar el mayor número posible de informes del Consejo de ferrocarriles, habiéndome encargado, como alcalde de esta villa de dirigirlas a cuantas personas y entidades puedan interesarles, entre quienes indudablemente usted se encuentra como amante y defensor de los intereses generales de la región.

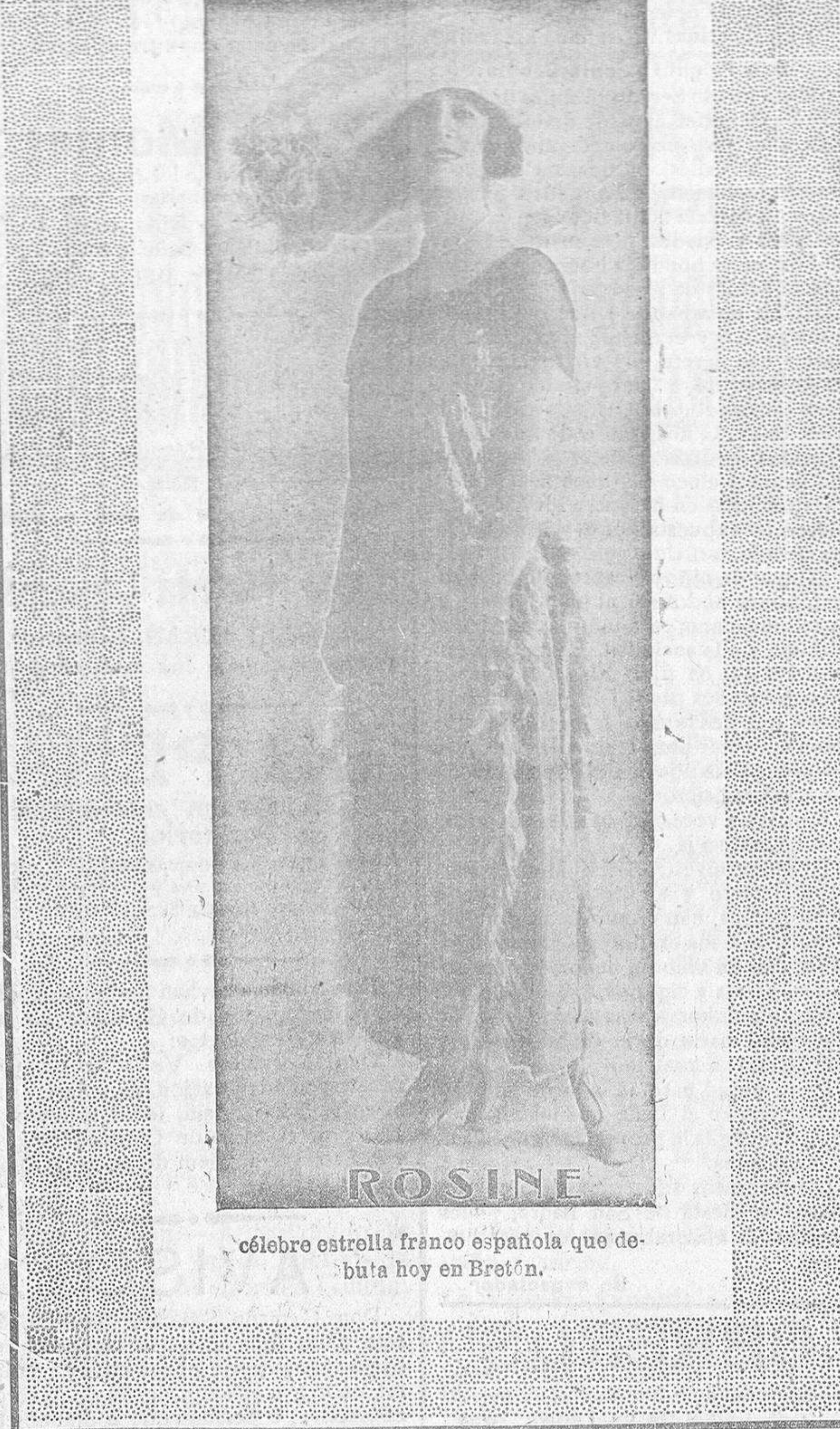
Confío serán enviados centenares, y como la razón siempre se abre camino, espero seremos oídos y atendidos en las más altas esferas.—El alcalde, Cayetano Martín.

El informe.

En él se trata del proyecto de ferrocarriles que afecta a la provincia de Cáceres y limitrofes, uno nacional o de vía normal, del que no nos ocupamos por no interesar su trazado a la provincia de Salamanca.

En los secundarios o de vía estrecha, trata el proyecto del ferrocarril de Madrid-Almorox, y se dice que debe continuarse hasta Arenas de San Pedro, bifurcándose aquí para partir una línea por el sur del macizo de Gredos, atravesando toda la Vera, bajando por Tejeda a Plasencia-Empeñal, y la otra por el norte de Gredos, por Barco de Avila a Béjar, donde cruzaría la línea del Oeste, continuando por el partido de Seguros, hasta Ciudad Rodrigo, enlazando con la línea portuguesa.

Desd este plaza debe partir de nuevo hacia el sur, entrando en la provincia de Cáceres por el puerto de Perales, pasado el cual, tendría nueva bifurcación en tal forma, que uno de los ramales se aproximara a los ríos y populosos pueblos de la Sierra de Gata, y lo del llano que encontrara hasta Plasencia Empe-



Célebre estrella franco española que debuta hoy en Bretón.

me, donde hallaría la anteriormente expresada.

El otro ramal, después de servir las medidas de Moraleja, Coria, Torrejuncillo, Ceclavía, Brozas y Alcántara, cruza en San Vicente la línea de Madrid a Lisboa, a la vez que enlazará con el ferrocarril de vía estrecha que se proyecta y debe construirse de Fregenal por Badajoz y Alburquerque a San Vicente.

El informe, compra el proyecto con los propuestos por el Campo, proceden las siguientes observaciones:

Respecto al proyecto de Ciudad Rodrigo a Río Tajo, si este ferrocarril de Ciudad Rodrigo a la línea de M. C. P. ha de ser condonado como estratégico al venir a Río Tajo pierde esta condición, pues únicamente lo sería continuando paralela a la frontera y no internándose hacia el oeste, precisamente a la altura en que aquella se desvía hacia el oeste.

Además, si en la provincia de Badajoz se proyecta otro con este carácter desde Fregenal por Alburquerque a San Vicente de Alcántara, en este punto de la línea M. C. P. deben encontrarse éste y el que descienda por el puerto de Perales desde Ciudad Rodrigo y sería uno sólo en toda su extensión.

Como condición final, se propone que los ferrocarriles secundarios deben formar red homogénea y enlazarse siempre entre sí, a la vez que cruzar las otras líneas grandes.

Por otro, deben prolongarse la línea Madrid Almorox por la Vera hasta el Empalme de Plasencia, continuando por Sierra de Gata, hasta encontrar la que, bajando de Ciudad Rodrigo, siga paralela a la frontera portuguesa, hasta llegar a Fregenal en la provincia de Badajoz.

En esta capital debe enlazar éste con otro ferrocarril, que partiendo de Toledo venga entre Tajo y Guadiana hasta Mérida y por carril supletorio prolongue su extensión en varios extremos a Madrid y Badajoz.

Esta red se completaría con el ramal Almorox por Béjar a Ciudad Rodrigo, y quedarían servidos los intereses de la región y los no menos importantes de la defensa del territorio.

JUNTA DE ABASTOS

Los trigos y harinas

Como ampliación a la nota facilitada ayer a la prensa, por la Junta provincial de Abastos, cumpí formulando, en nombre de la misma, este requerimiento, que dirijo especialmente a tugueiros y harineros.

El organismo que presido, en sus determinaciones, es opuesto por completo, si las circunstancias no se lo exigen imperiosamente, a poner en práctica medidas extremas, no gustando, por tanto, de llegar a procedimientos tan radicales y molestos como son las incautaciones, siendo el primero en lamentar las consecuencias que pudieran sufrir los industriales a quienes, en especial, vá dirigida esta nota, esperando de su cordura y sensatez hagan el menor número de facturas de perdidas de trigo y de harina, al menos, en los pocos días que faltan para que de modo evidente se sepa la existencia que de ambos artículos hay en la provincia, pues que, gracias a la confianza que tengo de que la «Circu-

lar publicada en el «Boletín Oficial» del próximo pasado mes ha de ser fielmente cumplida por los tenedores de trigo y legumbres, evitando así los perjuicios que su incumplimiento podría acarrearles, espero que el día 27 del mes actual podrán tomarse resoluciones que a nadie perjudiquen, y en cambio garanticen el completo abastecimiento de la provincia de artículos tan necesarios, hasta la próxima cosecha.

LAS TABERNAS

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en la Cámara de Comercio los socios y clasificadores del gremio de tabernas, para hacer la distribución de las cuotas.

La música en la Plaza

He aquí el programa que ha de interpretar la banda de música del regimiento de infantería La Victoria, hoy, de doce a una y media, en la Plaza Mayor:

- 1.º «En la plaza», fandango flamenco, Bourgepine.
- 2.º «Tosca», selección, Puccini.
- 3.º «La granjera de Arlés», fantasía Rosillo.
- 4.º «Bleros», baile clásico español (primera vez), Bretón.
- 5.º «Arrib», mañol, pasodoble, Rubio.

Junta de revisión y clasificación de mozos

Cabeza del Caballo.—Prófugos: Abraham Vicente Rodríguez, Ignacio Hernández Hernández. Isidro Valle Martín y Julián Martín Hernández; excluido total, Francisco Vicente Hernández; pendiente, Agapito Sánchez Andrade, Cereza de Peñahorcada.—Exceptuado, Juan González Martín; exceptuado temporal, Doroteo Rodríguez Martín; prófugos: Manuel Rodríguez Rodríguez, Francisco Calvo Sánchez, Simeón Vicente González.

Abigal de los Aceiteros.—Soldado: José Borda Martín, Angel Tabernero Hernández y Joaquín Ayuso Simón; exceptuado temporal, Luis Ayuso Gago.

Castellanos de Moriscos.—Exceptuado temporal, Diego Portero Recio Veguillas (las).—Exceptuados temporales: Segismundo García Hernández José Sánchez Martín y Emiliano Hernández González.

San Martín del Castañar.—Excluido total, Ambrosio Martín de la Mano. Miranda del Castañar.—Soldado, Leandro Sánchez Díez; exceptuado temporal, Juan Manuel González Nieto. Poveda de las Cintas.—Exceptuado temporal, Víctor Paz Delgado.

San Morales.—Exceptuado temporal, Manuel Bellido Serrano; soldado, Felipe Jusnes Sánchez. Campo de Peñaranda.—Exceptuado temporal, Demetrio Sánchez Rodero.

Pastos para vacas, se arriendan de primavera y verano, en las dehesas de Barcialdo y La Torre, y el espigadero para cardos. Para tratar, en La Torre (San Pedro de Rosados), 8-3.

Todo Salamanca desfila estos días por la suntuosa morada de los señores de Esperabé de Artega. Son sus numerosas amistades que acuden, ante la solemnidad que se aproxima, a contemplar el «trousseau» y los magníficos regalos cruzados con motivo de la boda de Pilar Esperabé y Federico Coca. Este enlace de dos jóvenes distinguidos, muy considerados en nuestra buena sociedad, es hoy el tema de todas las conversaciones y el objeto de los mayores comentarios encaminados todos a elogiar las excelentes cualidades de ambos y a hacer fervientes votos por su felicidad.

Pilarín, la encandorada muñeca de ojos verdes, de cuya bondadosa sonrisa hemos disfrutado los que cultivamos con esmero su preciada amistad, se casa el domingo. Esta palabra, «boda», refiriéndose a ella, suena de un modo nuevo, delicioso y original, porque no nos damos cuenta de que Pilarín es ya «una mujer».

La linda «poupée», rubia y buena; aquella «damita joven» de las comedias del pulcro y castizo escritor don Luis Maldonado; aquella primera figura de los señoriales cuadros de don Fernando; la buena, la excelente amiga... será ya el domingo toda una «señora». Saldrá de la capilla universitaria del brazo de su marido, y en los umbrales comenzará para ellos una nueva vida, no menos grata y feliz.

Y todas sus amistades celebraremos el acontecimiento con verdadera alegría y levantaremos nuestra copa de champagne por la prosperidad del nuevo matrimonio.

«Regalos? La lista es interminable; aún están recibiendo, y por eso aplazamos su publicación.»

«El «trousseau»? Espléndido, riquísimo y del gusto más exquisito.

La entrada en el salón donde está expuesto, da ya una sensación expresiva, íntima y particular. Mientras menos suaves y delicadas nos muestran que las riquezas, un típico «frou-frou» de valiosas sedas pone a nuestra conversación el más sabroso comentario. Los «maniques» se engorruñen de sus colgaduras y lucen la elegancia de las variadísimas toillettes. Allí vemos el vestido de ceremonia; es espléndido, de terciopelo lamé con manto de tisú de plata y velo de encaje chantilly.

Penden también airosos luciendo su elegante línea, dos vestidos de tarde, otro de noche, un abrigo de otomán y un precioso traje de viaje.

Sobre sus mesas reflejan las luces de las bujías las ricas joyas: nos acercamos. La pulsera de pedida tiene cinco magníficos brillantes montados en platino. Líama también nuestra atención un espléndido collar de perlas y otro de brillantes, un pendiente de perlas y brillantes, pendientes de solitario y barret de brillantes; una sortija de solitario y una riquísima botonadura de zafiro y brillantes.

Como íntima y delicada envoltura de las alhajas, rodean los estuches las más ricas telas y encajes.

Los regalos son una idealidad. Una buena parte de mis bellas lectoras los habrá visto ya, seguramente. ¿Me equivoco? Y al comentario favorable y entusiasta habrá unido los más fervientes votos por la felicidad de Pilarín, como desde estas columnas lo hace muy sinceramente

Miss Keffy.

VIAJES

Han llegado: De Burgos, después de haber pasado una temporada en casa de don Elías López, industrial de aquella plaza, la señorita Angeles Vicente laestral, acompañada de su amiga Marujita López.

—De Larache, el joven estudiante de Derecho y sargento de complemento del regimiento de Tardit, don Manuel Larrauri.

—De Fuente de San Esteban, la respetable señora doña Victoria Adriados. —De Ciudad Rodrigo, don Horacio García y don Francisco Castillo.

Han salido: Para Madrid, el señor Lozano, profesor de la Normal de Maestros. —Para Logroño, el joven abogado don Emigdio de la Riva.

PETICION DE MANO

En el pueblo de Ejeme, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Petra Hernández y Hernández, hija del propietario don Francisco y de doña María Francisca Hernández, por el joven industrial don Fernando Sánchez.

La boda se celebrará en la primera quincena de Junio.

FALLECIMIENTOS

Víctima de cruel y traidora enfermedad, sobrelevada con gran resignación cristiana, y a la que no pudieron combatir ni los solícitos cuidados de su amante familia ni los de la ciencia médica, ha fallecido en Lisboa nuestro buen amigo don Alberto Garnacho Magdaleno, persona que por sus excelentes dotes de caballerosidad y trato atable, pudo granjearse las simpatías de cuantos le conocieron.

Con tal motivo enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña María Román; hijo don Luis; hermanos políticos don Domingo Andrés, doña Francisca Román y demás familia del finado.

PRIMERA COMUNION

Hoy, festividad de la Ascensión, ha tomado por primera vez el pan de los ángeles, en la capilla del convento de las reverendas madres Portuguesas, de esta ciudad, la preciosa niña Consuelito del Capizó Suárez.

A sus padres, los señores de Cañito, enviamos nuestra cordial enhorabuena. —También en la capilla de la Virgen

del Rosario, de la iglesia de San Esteban, han tomado hoy su primera comunión los angelicales niños Pepito y Petrita Conejo de la Rúa, hijos de nuestro muy querido amigo y compañero don Federico C. Alguero.

Reciban los señores de Conejo Alguero nuestra cariñosa felicitación.

—En la reverendas madres Esclavas (Azafraña), tomará hoy por primera vez el pan de los ángeles, la preciosa niña Emilia Prieto Zorita, hija de nuestro amigo don Domingo, a quien felicitamos.

—Hoy recibe por primera vez el pan de los ángeles en la iglesia de San Salvador, de Aldeadávila de la Ribera, la angelical y preciosa niña María Teresa Ponciano y González, hija de nuestro particular amigo don Edeño Ponciano, administrador de la Aduana de Frigeneda, a quien sinceramente felicitamos como a su distinguida familia.

—En la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, del Noviciado de las Jesuitinas de esta ciudad, tomaron ayer por primera vez el pan de los ángeles, los encantadores niños Germanita Martín Romo y Luisito Conejo López, hijos de nuestros particulares amigos don Angel Martín y don Calixto Conejo.

Acompañaron a los niños en la solemne ceremonia, sus padres, familiares y amigos.

Unan nuestra felicitación a las muchas que han recibido.

—Hoy recibirá por primera vez el pan de los ángeles, el niño Vicente González Bonilla, celebrándose el acto en la capilla de las madres Jesuitinas Mostenses.

—También en la misma capilla tomará la primera comunión, el niño Pepito García, hijo de nuestro buen amigo el prestigioso industrial de Chamberí, don José García.

NATALICIO

La distinguida señora de nuestro querido amigo, el reputado médico especialista doctor Peña, ha dado a luz una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

VARIAS

Llegó de Bilbao y se encuentra en esta pasando una temporada en casa de los señores de La Mallorquina, doña Saturnina Prieto, hija de los que fueron industriales de esta plaza La Bilbaína, acompañada de su primita, la señorita Mary Marcos.

—Ayer celebró su santo la bella señorita Felisa Poveda.

Con tal motivo se reunieron en casa de la festejada sus numerosas relaciones, donde, después de ser espléndidamente agasajadas por sus hermanas, no menos lindas que aquella, se organizó un animado baile, que constituyó el mayor encanto de las amistades de Felisa.

Entre otras, recordamos a las preciosidades Enriqueta Castro, Consuelito Arias, Emilia y Carmen Ruano, Manolita y Marci Palencia, Soledad Petit, Mercedes Hernández, Elisa González, Consuelo Mansilla, Elisa Valladares, Isabel Castronuño, Elisa y Nati García, Teresa Huebra, Rosario Peramato, Teresa Peral y otras muchas que sentimos no recordar.

Últimos nuestra felicitación a las que recibió la simpática Felisa y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto en la casa de la festejada.

—Calzados Cervigón, Dr. Riesco, 63.

BANDO CONTRA LOS PERROS

Se ha fijado en los puntos más céntricos, el tradicional bando determinando las medidas de policía, que los dueños de los perros deben tener con ellos, para garantizar la seguridad personal, como asimismo las de carácter represivo o persecutorio que la autoridad adoptará contra los canes que circulen por las calles sin las debidas garantías.

Espigadero.—Se arrienda, con abundancia viedo en el término de Santa Clara de Avedillo (Zamora), a cuarenta kilómetros de la capital, con capacidad para 1.000 o 1.500 cabezas, con cañizas.

Para tratar, con el presidente de la Junta de Labradores de dicho pueblo, don Fermín Hernández.

10-4

Se arriendan para ojeas los pastos, de término rastrojera y pampanera, del término de Santiago de la Puebla, durante las temporadas de verano y otoño del año actual; pues además de tener muchas aguas, se han construido recientemente tres charcas y limpia de varios trampales, habiendo, por lo tanto, abundantes aguas para toda clase de ganado. Para tratar, con la comisión del gremio de labradores, en dicho pueblo.

8-2

Agostadero.—Se halla libre para arrendar el rastrojero y pampanera, del término de Santiago de la Puebla, durante las temporadas de verano y otoño del año actual; pues además de tener muchas aguas, se han construido recientemente tres charcas y limpia de varios trampales, habiendo, por lo tanto, abundantes aguas para toda clase de ganado. Para tratar, con la comisión del gremio de labradores, en dicho pueblo.

4-2

Pastos para vacas. Se arriendan en Abajo, desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre. En la misma informarán.

12-5

Venta extrajudicial de una casa en esta ciudad y su calle del Hospital, número 10, hoy de la Marquesa de Almaraz; la subasta se verificará el día 30 de Mayo, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta capital, don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, número 1, seguido.

El pliego de condiciones y documentos referentes a dicha casa, se encuentran de manifiesto en la notaría.

DE CASTELLANOS DE MORISCOS

La fiesta de San Isidro y la conferencia de Mutualidad Escolar

Con el mayor fervor y entusiasmo se celebró la fiesta de San Isidro Labrador en este pueblo.

El alegre repique de campanas y repetidos cohetes que despedían cascadas de luces, anunciaban tan simpática fiesta, desde la hora del «Angelus» de la víspera, aumentando la alegría la alborada que ejecutaban los músicos de Aldealengua, que con su popular dulzaina y repetidas salvas de cohetes, recorrieron las calles del pueblo, al amanecer el día de la fiesta.

El pueblo, en masa, presidido por la junta directiva del Sindicato Católico, que lucía su gallarda bandera, se congregó, a las diez de la mañana, en la iglesia, lujosamente adornada, para oír la santa misa, que celebró el señor cura del pueblo, don Juan Gallego Merino, y solemnizó un nutrido coro de voces, habilitemente dirigido por el competente asacristán, don Julián Herrero.

Ocupó la sagrada cátedra el virtuoso sacerdote, don Juan Gallego Merino, quien, con un unción evangélica, en un elocuente y bien trazado discurso, expuso: que la cuestión batallona de las subsistencias nos las daba admirablemente expuestas por Jesucristo en el episodio evangélico de la multiplicación de los panes y los peces, que al efecto el hombre debe tener presente dos elementos consumados:

El divino, siguiendo, sufriendo y obedeciendo a Jesús, obedeciendo a la moral individual religiosa, para obtener la ayuda de la divina providencia; el humano de cooperación del hombre con el trabajo y la asociación y el ahorro, que el trabajo es ley fundamental del hombre, de cuyo resultado deberá obtener el obrero no sólo un sueldo mínimo, apenas suficiente para su existencia individual, sino un sueldo vital como miembro de la sociedad, en la que conforme a su clase, circunstancias y lugares obreros, honrada y moderadamente, pueda cumplir sus deberes religiosos, cívicos, sociales y familiares; que necesitan asociarse no en el comunismo absurdo, no en el socialismo steo y revolucionario, ni en el sindicalismo ilegal, sino en el sindicalismo católico, que la verdadera democracia, dirigida por las enseñanzas de la Iglesia, que es la asociación más importante en España la católica agraria no sólo para salvarnos de las invasiones de la miseria, sino porque en ella encuentra la caridad y el apoyo necesario contra la usura voraz de los contratos espoliadores de los terratenientes y la protección contra los acaparadores.

Sentimos no poder repetir toda la doctrina de todo el sermón. Nuestra enhorabuena a nuestro amable e ilustrado párroco, señor Gallego.

El señor González Bellido.

El digno maestro y alcalde de este pueblo; don Manuel Bermejo, con sincero deseo de hacer el mejor bien al pueblo y labrar la mayor posible felicidad de la niñez, preparando al efecto con sólida virtud, educación y conocimiento de sus deberes, gestionó del competentísimo maestro de La Vellés, la venida de don Sebastián González Bellido, para dar una conferencia el día 15, a las cuatro de la tarde. Lleno de emoción con palabras jocosas y sinceras, hizo la presentación del conferenciante ante todo el vecindario reunido en la escuela de niños, quien nos ilustró con un largo pero científico estudio sobre la mutualidad escolar, de cuyo organismo es autor, pues desde hace diez años viene funcionando en La Vellés con admirable resultado.

Después del saludo de rúbrica principió el señor González Bellido, empujando su brillante discurso, indicando el origen de las Mutualidades, cuyo organismo adquirió rápidamente carta de vecindad en Bélgica, y sentaron sus reales con muchos y positivos frutos en nuestra querida España, cuna del saber y del heroísmo, y siendo tan genérico el nombre mutualidad, son tantas sus especies, considerando su fin filantrópico, pueden militar todos los hombres, sin distinción de edad, de clases de profesiones, de política y de fortuna, excluyéndose de ellos quienes no sepan estimarse a sí mismo ni al prójimo, quien ni es buen individuo, ni buen ciudadano, ni buen cristiano.

Para explicar el acertado funcionamiento de la Mutualidad escolar, sencilla manera de asegurarse una pensión o dote cuando llegue a la edad de veinticinco años. Si desde la edad de tres años sus padres le hicieran una imposición anual de siete pesetas y treinta céntimos, que un buen padre de familia puede obtener privándose de dos céntimos diarios, valor de un cigarro y las madres amantes de sus hijos pueden obtener mucho más si tuvieran este cuidado de los gastos excesivos que emplean en los hijos, que ponen en peligro la moralidad. Dichas imposiciones son independientes unas de otras, bonificadas con igual cantidad por el Estado, teniendo sus límites el capital imponible y la bonificación. No se pierde por la muerte del socio, porque ya sea la imposición del socio, porque ya sea la imposición o capital cedido o capital reservado, lo percibirá la familia del individuo con las bonificaciones del Estado o queda para los demás socios.

No es el principal fin de la Mutualidad el formar hombres ricos, aunque nadie puede asegurar que el rico no será pobre, es material o económico el espíritu educativo es el formar hombres virtuosos y que desde niños tomen odio al juego, al derroche, al vicio y amora la virtud del ahorro, que aprendan a laborarse un porvenir para afrontar las desgracias de la vida.

La conferencia del señor González Bellido abundó en conceptos de erudición en consejos morales y en principios rebosando de humanitarismo y presión futura que no debemos olvidar explicados con un estilo elegante, claro y sencillo, digno de figurar en cualquier revista de economía social. Fué repetidas veces muy aplaudido.

Don Primitivo Santa Cecilia. Nada puedo decir después de lo que habéis oído del apostol de la Mutualidad, a mi buen amigo el dignísimo maestro de La Vellés, el que ha venido a traerlo lo bueno, la Mutualidad Escolar, que en general admite hombres de todas las ideas y edades, porque tiene la virtud de hacer hombres buenos y mejores con el hábito de ahorrar.

El que no aprende a ahorrar aprende a malgastar, y el que de niño aprende a gastar una peseta, los vicios aumentan en la juventud, y le arrastran a gastar el duro o todo el jornal, viéndose obligado a ser carne de hospicio o de hospital.

Todos podéis ahorrar y depositar diariamente cinco céntimos asociando a vuestros hijos en la Mutualidad, admirablemente expuesta por el señor González Bellido.

El que de niño no aprendió a ahorrar, nunca podrá ser ni buen esposo ni buen ciudadano; será inútil asimismo, al prójimo y a la sociedad. Basta para entenderlo que os fijéis en las hormigas. Ellas hacen sus provisiones para su consumo, que desde muy lejos todas acarrean sin cesar para tener para pasar el invierno. Esas nos dan ejemplo del ahorro y la previsión.

Repetidas veces fué ovacionado el señor Santa Cecilia.

El señor maestro, don Manuel Bermejo Herrero y su digna esposa, doña Rosa Marcos, con exquisita amabilidad, atendieron a los oradores y demás invitados, con un vino de honor: licores variados, pastas y cigarrillos.

Nuestra enhorabuena al iniciador de esta obra, maestro de dicho pueblo y alcalde en la actualidad.

La juventud pasó en la tarde un buen rato ameno en el baile que los músicos de Aldealengua le proporcionaron al son de la dulzaina.

Día de gratos recuerdos deja en este pueblo la fiesta de San Isidro, y bien merecen la enhorabuena los organizadores.

Un espectador.

OBREROS

En la calle de San Justo, número 3, Comercio de baldos se venden sombreros de paja muy apropiados para el trabajo, a 2 y 3 pesetas Gorras, a 1,125 y 1,50 pesetas.

No tire usted las hojas «Guilletes» de su máquina: cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Leopoldo González Bellido, al cual enviamos nuestra enhorabuena.

Dr. J. Montero.

Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Calle de los Corrales, núm. 10, 2.º (esquina a la de la Rúa). CONSULTA: de ONCE a UNA.

DR. R. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina RUA, NUM. 25 Horas de consulta: de DOS a CINCO

Cafés «Santa Catalina» de MONTALBAN (Cáceres).

Vendidos en todos los establecimientos

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete Doctor Riesco, 32, principal.

Para mañana se han puesto al cobro en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Don Marcelino Velasco, 1.273,85 pesetas; administración de lotería número 1, 5.800; ídem, ídem número 3, 3.840; ídem, ídem de Ciudad Rodrigo, 2.412,10; ídem, ídem de Alba de Tormes, 1.671,09.

AVISO

Don Gerardo Sánchez Toribio, de esta plaza, nos manifiesta hagamos saber a sus amigos y al comercio en general, no haga entrega alguna de generos ni efectivo, a persona que a este objeto utilice su nombre, toda vez que al no hacerlo él directamente, no será responsable de reclamación alguna. 20 21 M

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca.-

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que con cargo al crédito de 75.000 pesetas, consignado en el capítulo cuarto, artículo primero, concepto sexto, del presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes, se libren, con el carácter de subvención, varias cantidades para distintas Escuelas fundacionales y Congregaciones religiosas.

Natura

Alimentos de régimen inmejorable para diabéticos, artríticos, obesos. Venta: Comestibles.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

Enfermedades de la vista. CLINICA DEL

Dr. Eloy D. y Bellido

Diplomado por la Universidad de París. Ramos del Manzano, número 25 (Cuatro calles) Consulta: de once a una.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado. 14-11-16-21-30

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de once a una y de seis a ocho, CALLE DEL SOL

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL Consulta de diez a una y de cuatro a diez ml. y s.

Advertencia

Ponemos en conocimiento del público que el legítimo y famoso desinfectante

ZOTAL

solo se vende en latas litografiadas de 1/8, 1/4, 1/2, 1, 5 y 10 kilos y troqueladas de 25 kilos. Rechacen, pues, todo producto que con el nombre de ZOTAL ofrezcan suelto o en otras clases de envases. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa y del Ejército Español.

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

Doctores Jullo y Emilio S. Salcedo.

MEDICOS Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

LOS CUBANOS

Ultramarinos finos. Rúa, 13 y 15. MOSTELLE.—Zumo de uva sin fermentar, de venta en esta casa. CACAOS.—Desde esta fecha se venden una peseta menos en kilo. a - h, 15 Jn.



Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMAS SALIDAS

de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

14 de Junio, «GENERAL BELGRANO», admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio de intermedia desde 127.10.

Precio del pasaje: Tercera de camarote, ptas. 602,95, Tercera usual, 567,95 En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

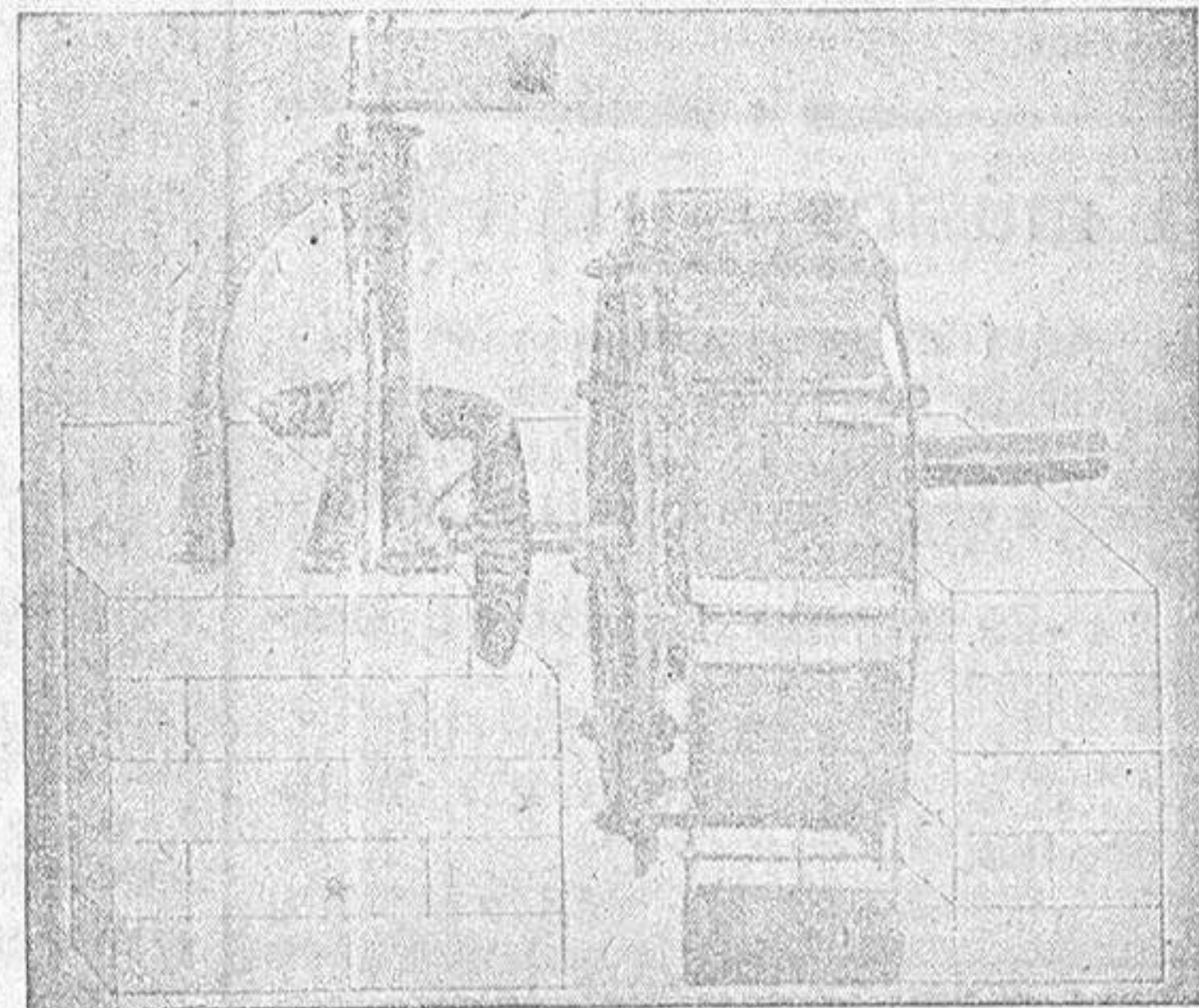
Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España,

MARIANO LLORENTE

Sección marítima, Núm. 2, VIGO

Norias accionadas por caballería para elevación de agua.

Los tres tamaños de norias que construimos, llenan por completo todas las necesidades del riego, en cualquiera huerta.



PRECIOS, SIN COMPETENCIA Pídanse éstos y detalles a

METALURGICA DEL TORMES (S. A.) SALAMANCA

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales y de aguas azoadas.

Curación de los catarros bronquiales, de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.

CALLE DE LAS AGUSTINAS (Al lado del convento de los padres Capuchinos).

ANEMIA Hemoglobina Deschiens VINO Y JARABE

Traspaso por ampliación de negocio.

Gran ocasión por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas: una en Valladolid y otra en Beranteje; negocio firme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones.—Para detalles dirigirse a D. José M.ª Martín, Plaza Mayor, 9 y 10, Valladolid.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

Los vapores SIERRA CORDOBA y SIERRA MORONA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el WESSER, CREFELDY WARRA, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

Vigo.—Orceta Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

AGUAS DE MONDARIZ

Fuentes de GÁNDARA y TRONCOSO Aguas minero-medicinales bicarbonatadas-sódicas. Las más alcalinas de España. Propiedad de los señores Hijos de Peñador.—Balneario de Mondariz. De venta en todas las droguerías y farmacias, 12 a 3

LA AGENCIA HAVAS

Preciados, 9 Apartado 12118 MADRID Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

Pastos. Se arriendan los pastos de Ocasillas de Castro (Zamora), para 120 cabezas de ganado vacuno, durante cuatro meses. Para tratar, con Braulio Pérez, en Riego del Gamino, en la misma provincia. 10-3

Se arriendan pastos de espigadero y mil cabezas de ganado lanar, en el término municipal de Villerdondiego (Zamora), pertenecientes a las fincas de los asociados al gremio de labradores y la sociedad de La Concepción. Para tratar de precio y condiciones con los presidentes de dichas entidades. 8-8

Vendo casa y local (jabonería del Arrabal del Puente), por junto o separado, capaz para estable o garage. Para tratar, Gregorio Poveda, Arrabal. 8-7

Casas. Se venden dos, y otra a medio construir, en Los Pizarrales, en la calle de La Moral, números 7 y 9. Informarán. Rúa Antigua, 88. 8-6

Pastos. Se arriendan para vacas y caballerías, en la Aldehuela, junto a Salamanca. Para tratar, con Gregorio Martín, Barrio de la Prosperidad. San Antonio. 4-3

Interesante a los ganaderos. Se arrienda el aprovechamiento, con ganado lanar, en junto o por partes, de seis mil hectáreas de terreno labrantío, rastrojo y barbecho, y de viñedo, en el término de Madrigal de las Torres. Para tratar, con la Comisión de Labradores, en dicha villa. 8-3

Aviso importante. Se venden tres canchales, con corral, tenada y agua, detrás de los depósitos de aguas, también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Rollo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicamente y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campoamor, número 2. 8-3

Venta de una casa, calle Azafran, número 48. En la misma informarán. 15-9

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Bollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su suegro Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F. 10-3

Modista. Sebastiana Martín se ofrece para coser en su casa y a domicilio. Informarán, relojería de Felipe Martín, Doctor Riesco, 32 (frente al Banco de España). 10-3

Rastrojera. En el término municipal de Alaejos (Valladolid), se arriendan los pastos de aprovechamiento de hoja y espiga para 4.000 cabezas de ganado lanar. Las personas que lo deseen para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse a don Ladislao Alonso Hernández, presidente de la Comunidad de Labradores, Alaejos (Valladolid). 4-3

Se vende la finca llamada «Suerte de Benito», las Monjas, término de Don Benito, proximidad de Santa Amalia y a orilla del río Bórdalo. Pueden dirigirse proposiciones a Francisco Castela Cubillana, en Gordovilla, provincia de Badajoz. El propietario podrá, si lo tiene por conveniente, aceptar alguna o desestimar todas. 10-8

Se desea un piso pequeño en las Afueras, prefiriendo la Alameda. Dirigirse al Hotel Términus, cuarto número 21. 6-4

Venta de tierras. Se venden setenta hectáreas de labor en el término de Villamor de los Escuderos, treinta en el de Fuentesprezadas y tierras sueltas en Peleas de Atriba, Quelgamures y El Piñero. Informarán en la calle de San Justo, número 56. 5-4

Advertisement for VINO ONA featuring an illustration of a family and text describing the benefits of the wine for anemia and lack of appetite.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA BRAVA CORRIDA DE TOROS SALAMANQUINOS DE AYER EN MADRID

SEGUN VALLESPINOSA, EL MINISTRO FRANCÉS MALVY, HA VENIDO A TRATAR CON PRIMO DE RIVERA DEL PROBLEMA DE MARRUECOS

LA SEXTA DE ABONO
OTRA BRAVISIMACORRIDA DE LA TIRRA
(De nuestro servicio especial.)

Recomendación al ganadero.
Madrid, 20 (11.15 n.).—Por fin se ha celebrado la sexta corrida de abono, anunciada dos veces y suspendida a causa de la lluvia.

Fue un éxito para el ganadero don Juan Terrones, quien envió unos toros bien presentados, con finura, lámina, arrobos y pitones. Ya en los corrales se hacían apuestas por el juego que había de hacer cada toro.

Nosotros apostamos por los seis y hemos ganado. De los seis sólo se lidiaron cinco, pues el tercero, en el momento de la salida, dió tan fuerte salto que se lastimó, empezando a cojear y teniendo que ser sustituido por otro.

Fueron ovacionados por su bravura, el primero, segundo y quinto, y fué tan bravo como ellos el cuarto.

Aquellos tres se arrancaron a los caballos desde luego, con muchísima bravura, con muchísima nobleza, siendo los tres toros modelos para los toreros de a pie.

Por qué no se les dió la vuelta al ruedo? Por qué no se ovacionó al ganadero?

Porque jamás, jamás, jamás (sin música de «La Montaña», ¿eh?), se ha dado a los toros lidia tan infame, tanto por parte de los toreros de a pie como por los de a caballo.

Bien saben nuestros lectores que estamos acostumbrados a verlo hacer mal, pero como esta vez, ninguna.

Otra vez te decimos, amigo Juan, que no les des propina a los toreros, pues ellos deben de pagarte a tí indemnización de daños y perjuicios.

El segundo y el sexto se portaron muy bien en varas, pero no se prestaban para los toreros.

El tercero, que tuvo que ser retirado al corral, fué sustituido por un toro de Moreno Santamaría, que tomó dos varas y mató un caballo.

Entre las protestas del público, fué sustituido por otro de ganadería desconocida.

Fortuna tuvo la suerte de que le tocaran los dos toros mejores. Al primero lo mató superiormente a volapié, y al cuarto le dió una soberbia estocada, ejecutada, como el volapié, a la perfección, por lo que gustó mucho, siendo muy aplaudido.

Valencia II dió algunas verónicas estupendas, que se ovacionaron y con la muleta dió tal cual pase bueno.

Marcial Lalanda tuvo en contra la desgracia de que le tocara el lote peor, pero no obstante, los desasosonados le aplaudieron sus faenas de muleta, llenas de dominio y de maestría.

V. B. JARANO.

Habitación. Se ofrece habitación espaciosa y bien ventilada, para uno o dos caballeros o matrimonio, en sitio céntrico. Informarán, Hornos Segundas, número 3. 3-a-2

Madrid 20 (12 noche).

El Consejo del Directorio.

El concierto económico con las provincias vascongadas.

Madrid.—Terminó el Consejo del Directorio a las nueve y cuarto de la noche.

El general Primo de Rivera, al abandonar la Presidencia, se dirigió al domicilio de los duques de Montellano, donde estaba invitado a cenar.

La referencia de lo tratado en la reunión, la facilitó el general Vallespinosa.

—El Consejo—dijo—ha tratado del asunto referente al concierto económico con las provincias vascongadas. Es tema muy complicado, por lo que hay que estudiarlo bajo mil facetas.

Este asunto se ha tratado en tres consejos.

A lo que ha venido el ex ministro francés Malvy.

Referencia oficial.

Madrid.—Continuó el general Vallespinosa en su conversación con los periodistas, diciendo que el ex ministro francés señor Malvy no ha venido a España como portador de una misión política ni financiera, sino a tratar con carácter oficioso, con el presidente del Directorio, acerca del problema de Marruecos.

Este viaje lo ha hecho con conocimiento del presidente del Consejo de ministros francés y del embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Con el general Primo de Rivera ha celebrado varias conferencias, y mañana saldrá para París.

El asunto de "Informaciones".

Los señores Sarradell y Serrano Anguita, director y redactor jefe.

Madrid.—El número de hoy de «Informaciones» inserta un artículo en caracteres gruesos, dando cuenta de la destitución del cargo de director-gerente de don Rafael Barón, y diciendo que los lectores comprenderán las razones de delicadeza que tiene el periódico para guardar reserva acerca de las causas que hayan producido esta determinación.

También ha sido destituido del cargo de redactor jefe don Augusto Vivero.

Han sido nombrados para el cargo de director gerente el exdiputado don Juan Sarradell, y para el de redactor jefe, don Francisco Serrano Anguita.

LA FIRMA DE AYER

Emisión de obligaciones del Tesoro.

Madrid.—Presidencia: Sobre autorización e intervención en las fuerzas indígenas de Marruecos. Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la Coruña, a don Pedro Losado González, y nombrando para sustituirle a don

ROMANONES TERMINA UN PROLOGO PARA UN LIBRO DEL MARQUES DE VILLAUURUTIA

Lucas Yesa Pavia, exdiputado a Cortes.

Guerra: Disponiendo que el brigadier don Pedro Méndez, pase a la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo, al vocal togado don Adolfo Trapaga, y al interventor de Guerra, don Pedro González de Córdoba.

Hacienda.—Concediendo una transferencia de créditos para los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Fomento y Trabajo.

Autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de 500 millones a cinco años fecha a un interés del cinco por ciento y una prima de amortización del uno por ciento el día de su vencimiento.

Autorizando un suplemento de crédito de 1.051.898 pesetas al capítulo XV (Nuevas construcciones de buques), para adquirir seis hidroaviones.

Gobernación.—Autorizando la agrupación de varios pueblos de las provincias de Lérida, Guadalupe y Salamanca.

OTRAS NOTICIAS

Ossorio y Gallardo a Tánger.

Madrid.—Ha salido para Tánger, el exministro don Angel Ossorio y Gallardo.

Fallecimiento del marqués de los Pilares.

Madrid.—Hoy ha fallecido el exministro don Ramón Aullón, marqués de los Pilares, senador vitalicio.

Un prólogo de Romanones.

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, ha terminado el prólogo para el libro que va a publicar el diplomático marqués de Villaurrutia, en el que trata de la reina gobernadora doña María Cristina de Borbón y de su época.

Don Benigno Varela, detenido.

Madrid.—A las dos de la tarde se presentó en la Dirección de Seguridad un caballero que conversó extensamente con el jefe.

Momentos después llegó acompañado de un agente el director de «La Monarquía», don Benigno Varela.

Después de declarar, quedó detenido.

RIVERA

Madrid, 21 (2 madrugada).

Noticias de Barcelona.

La exposición de industrias eléctricas.

Barcelona.—Se ha reunido la Junta de exposición de industrias eléctricas, aprobando las líneas generales del nuevo plan para la realización del proyecto.

Se adoptó el acuerdo de sustituir el título actual por el de exposición de Barcelona.

Primer certamen universal de luz y arte español.

Barcelona.—También se tomaron otros acuerdos incluso pedir que en el proyecto de estatuto figure una cláusula en la que se haga constar que si en el año 1929 no se hubiera realizado la exposición, se entenderá haber desistido de ella, disolviéndose la Junta.

El cuerpo consular y los arbitros municipales.

Barcelona.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se desestimó una instancia presentada por el cuerpo consular de Barcelona, solicitando la exención de los arbitros municipales a los consules residentes en Barcelona, incluso a los súbditos del país que representen.

Aniversario de la exposición de 1888.

Barcelona.—Se celebró con gran esplendor y extraordinaria animación el aniversario de la exposición universal celebrada en 1888.

El partido de futbol en Lisboa.

Barcelona.—El señor Samitier, jugador del equipo español en el partido celebrado en Lisboa, ha

hecho interesantes manifestaciones respecto a los malos tratamientos de que fueron víctimas los jugadores que entregaban el equipo español.

Ha dicho que al terminar el partido, el público se abalanzó contra los jugadores a pedrada limpia, y no contento con esto, persiguió al automóvil que los llevaba al hotel, dando un fuerte golpe con una piedra a Carmelo, que quedó sin sentido.

Las nuevas líneas aéreas.

Barcelona.—Los representantes de la prensa han sido obsequiados con un banquete por el señor Massip, gerente de las líneas aéreas de España y América.

De la prensa fueron los directores y corresponsales de la mayor parte de los diarios y durante este acto se habló de la próxima inauguración de las nuevas líneas.

El marqués de Massip expresó detalladamente todo cuanto se refiere a las líneas y a la próxima realización de la unión aérea España-América.

La cuarta exposición internacional automovilista.

Barcelona.—Brillantemente se ha inaugurado, presidida por un representante del subsecretario del Ministerio de Trabajo, la cuarta exposición internacional automovilista.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Se trata de un certamen muy notable, especialmente la sección de aeronáutica naval, afirmándose que supera esta exposición a todos los certámenes y exposiciones celebrados hasta ahora en España y en el extranjero.

Disparo casual.

Barcelona.—Al somatenista llamado César Campillo se le disparó la pistola que tenía en el bolsillo, causándole la bala una herida grave en la pierna derecha.

Los servicios provinciales.

Barcelona.—El presidente de la Diputación, conversando con los periodistas, les ha manifestado que mañana se discutirán las bases para los servicios combinados de las Diputaciones catalanas.

Llegada de una prima de Guillermo II.

Alicante.—Desde Elche, y en automóvil, ha llegado una prima del ex-emperador de Alemania, Guillermo II, acompañada de una señora, viuda de un famoso explorador de Austria.

Espersando a Primo de Rivera.

Alicante.—Oficialmente se ha anunciado que el día 2 del próximo mes de junio llegará a esta capital, a bordo del cañonero «Méndez Núñez», el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

Estará un día en esta población y visitará también la ciudad de Alcoy.

El temporal de lluvias.—Mil cabezas de ganado lanar muertas.

Zaragoza.—En el barrio de San Juan, el temporal de lluvias que ha descargado sorprendió en el campo un rebaño de ganado, propiedad de Benito Lafuente.

Debido al temporal, descendió tan considerablemente la temperatura que perecieron de frío más de mil cabezas de ganado lanar, las cuales componían el rebaño.

Como en este asunto ha intervenido el Juzgado, el propietario Benito Lafuente ha declarado que no alcanza ninguna responsabilidad de este hecho a los pastores.

Choque de una moto y un camión.

San Sebastián.—En pasajes han chocado una motocicleta de la Comandancia de artillería y un camión.

A consecuencia del choque resultaron heridos de gravedad el suboficial Salvador Munguía y el sargento Joaquín Suárez.

También resultó herido de menos importancia el maestro armero Francisco Díez.

Conducción de los comunistas Pérez Solís y Fresno.

Bilbao.—Con objeto de comparecer en la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Agosto de 1923 en la plaza de la Cantera, han sido traídos, conducidos por la Guardia civil, los comunistas Pérez Solís y Fresno, los cuales se encontraban encarcelados en Barcelona.

Nuevos refuerzos.—Renace la tranquilidad.

Fez.—Llegaron los nuevos refuerzos de las tropas de ocupación de las regiones amenazadas por la invasión rifeña.

Estas regiones empiezan a recobrar la tranquilidad poniendo freno a los movimientos disidentes.

Reunión y conferencias de los rebeldes.

Fez.—Se ha confirmado que durante los últimos días los rifeños han celebrado conferencias y juntas, siendo la más importante la efectuada en la zona occidental, a la que asistieron bastantes jefes y notables de varias cabilas.

Cuándo principió la ofensiva rifeña.

París.—Informes autorizados aseguran que la ofensiva rifeña principió desde hace seis meses.

Fue el general Nollet quien previendo todo lo que podía acontecer, tomó inmediatamente la iniciativa de enviar refuerzos al mariscal Lyautey.

Desde que se hizo cargo del Poder el actual presidente del Consejo de Ministros, señor Painlevé, se recomendó al representante de Francia en aquella zona, que tomase cuantas medidas de seguridad juzgaran oportunas, indicándole al mismo tiempo la conveniencia de que no desperdiciara ninguna ocasión para negociar con Abd el-Krim.

Manifestaciones de Painlevé.

París.—El periódico «Le Matin», hablando de Marruecos, dice que el presidente del Consejo de ministros ha declarado que los refuerzos enviados a Marruecos habían sido ya objeto de una especial y minuciosa preparación por parte del Gobierno que presidió el señor Herriot y se enviaron inmediatamente por el Gobierno que ocupa actualmente el poder.

Añade el señor Painlevé que las invasiones rifeñas fueron completamente rechazadas.

Dice también que la labor de hoy se limita a reforzar la frontera de la zona francesa y evitar toda sorpresa.

Los combates librados—agrega—no nos han causado grandes pérdidas, porque se había podido prevenir la ofensiva.

El Gobierno—termina diciendo el presidente—no persigue ninguna expansión colonial, y sólo desea llegar a una paz estable y compatible con la dignidad de Francia y lo establecida por los rifeños.

Situación crítica de las cabilas.

Melilla.—Noticias recibidas del campo rebelde, dicen que la situa-

ción es crítica porque las autoridades francesas al cerrar el paso a los indígenas, a causa de la invasión de los rifeños, dejan a las cabilas sin elementos de vida.

El domingo se libró un combate en la cábila de Beni Zelal, entre los franceses y los rifeños.

Estos mantuvieron una gran resistencia que tuvieron que quebrantar ante el empuje de las fuerzas francesas.

Sufrieron considerables bajas.

RIVERA

ORQUESTA MODERNA

Todos los días escogido programa de doce a una y media de la mañana, de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche, en Gran Fornos. Café restaurant. Servicio insuperable.

Esquí y hojadero. Se arrienda el término de San Miguel de la Ribera (Zamora). Para tratar, con la Junta de dicho pueblo. 3-3

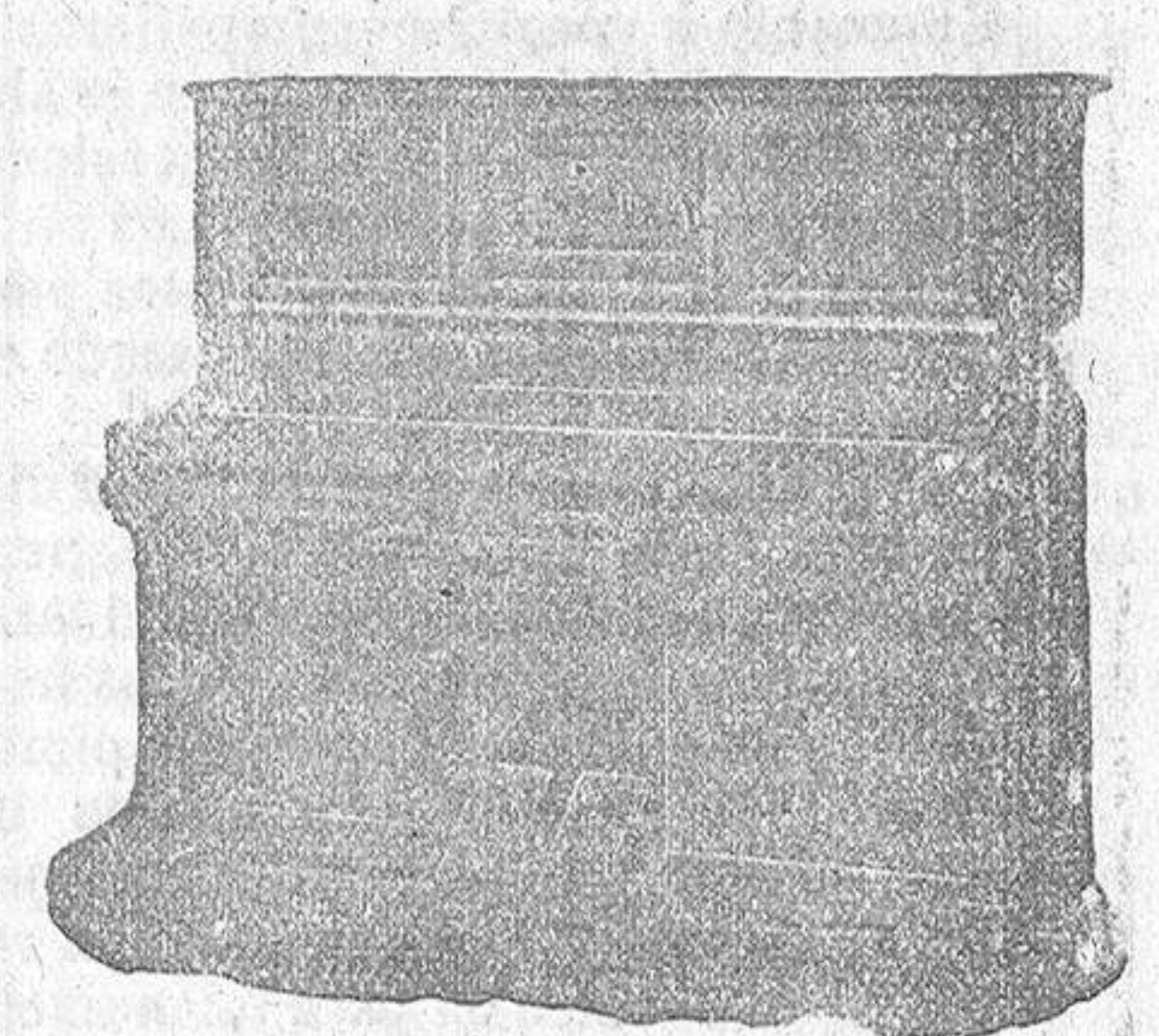
Rastrojera. En término de Muriel de Medina del Campo, se admiten de 1.000 a 1.500 reses lanaras, para aprovechamientos de rastrojera, en el verano próximo. Para tratar, con el señor Alcalde de dicho pueblo, que suscribe, Arceliano Moreno. 5-3

Se vende el kiosco situado en el Paseo de las Carmelitas, para la venta de refrescos y adaptable a varias industrias. Informarán, Paseo de Canalejas, 22 (tienda). 8-5

Notaría de Seguros. Por haber quedado vacante la notaría de Seguros, se ha hecho cargo de los protocolos de la misma el notario de Tamames, don Manuel Gómez García. 8-6

Casa. Se arrienda o vende, en Béjar, una casa nueva, situada en El Castañar, para versar, con buenas condiciones. Su dueño, don Angel Hernández, Fielato del Recreo, en la Gloria Béjar. 10-8

Para carbón y cisco se venden las leñas de encina y roble de una zona de 500 hectáreas de monte bien situado, con buenas comunicaciones. Para informes, Vicente Blanco Valderas (León). 10-9



CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca.

Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI, a precios de fábrica. Marcación de cilindros, cambios, alfileres, reparaciones y afinaciones. Música impresa y rollos para pianolas. 8-3

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

HOY, JUEVES, 21 DE MAYO DE 1925, HOY

(Festividad de la Ascensión).

A las tres de la tarde, gran sesión popular. Reprise de la interesantísima comedia americana de grandes emociones, titulada

MAS VALE LLEGAR A TIEMPO

A las cinco de la tarde, sesión corriente a precios reducidos. Reprise de la divertida comedia en cinco partes, inspirada en uno de los cuentos de Guy de Maupassant, que se titula

EL FRESCO DE MORIN

Esta original película obtuvo un éxito enorme en París, donde fué proyectada más de seis meses.

A las siete tarde y diez y media noche. Sesiones extraordinarias de cine y variedades. Últimas exhibiciones de

EL FRESCO DE MORIN

(Arrotemiento enorme) DEBUT de la célebre estrella franco-española, única en su género

LA ROSINE

Arte. Lujo. Belleza. Predilecta del público distinguido. Repertorio variado. Única artista que exhibe el verdadero traje de fuego.

NOTA.—De orden gubernativa y de la Junta de Protección de la Infancia, queda terminantemente prohibida la entrada a los niños menores de doce años que no vayan acompañados de sus familias, en toda sesión que no sea infantil.

LIBRERIA CALON

PLAZA MAYOR, NUM. 10.

LIQUIDACION DE LAMPARAS Y PANTALLAS A MITAD DE PRECIO

GRAN OCASION

174

TEATRO * LICEO

HOY, JUEVES, GRAN ATRACCION

DEBUT de la gran

TROUPE AMERICA

Cuatro señoritas. Dos caballeros. Cantos y bailes americanos, ingleses, italianos, rusos, españoles, de fantasía y salón.

PARODIAS, REVISTAS. Creadores del auténtico PERICON ARGENTINO. Solo tres días.

—Maestro, ¿cebará usted las
herraduras que le encargué?
—Con ellas ando.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 69,60. Sol, 27,0. Sombr., 16,2. Nubos., 6,6
Viento, 9,4. Humedad, 7,6. Viento, NO. 1. Siete, nuboso.
Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,003

ANOHE, EN ROYALTY

BANQUETE DE DESPEDIDA

Anoche, en el acreditado restaurant de Cristóbal Puche, se reunieron los alumnos de último año de Derecho, en fraternal banquete con sus profesores.

Precedidos por don Prudencio Requijo, don Enrique Rodríguez Mita y don Esteban Madruga, tomaron asiento en la mesa los alumnos siguientes:

Manuel García Blanco, Marcial Polo, Miguel Losada, Ricardo G. Ubierna, Gabriel Herrero Timón, Pío Conde Fernández, Angel Bravo Risco, Antonio Pérez de las Heras, Prudencio y Manuel G. Madruga, Julio Luermo, Telesforo H. Marchante, Francisco Herrero Pérez, Isaac Martínez Alvarez, Carlos Para Barrio, Antonio de Burgos y Ochoa, Luis Sáez Vega y Saturnino Sánchez y Sánchez.

El menú, admirablemente servido, como corresponde a la fama de la casa, fue el siguiente:

Entrées: Ensalada romana, salchichón y chorizo, aceitunas; huevos al esgudo, solomillo a la oliva, filetes de langosta verdaderos, normanda, espárgos salta perrina, pollo a la breoch con ensalada mimita; postres: helado cecitas de primavera, quesos varios y frutas; vinos: Rioja tinto y blanco, café, licores y habanos, champagne Moët Chandon.

Al descorcharse el champagne, el señor García Blanco (don D.), leyó las adhesiones de don Lidro Beato y Sa a y don Victoriano Nuño Beato y Asta, catedráticos ambos, a los que no fue posible la asistencia. Después efectuó el banquete expresándose en los siguientes términos:

«Es de rigor que al final de estos actos, cuando un sano optimismo y un alborozo fácil, dan salida tan sólo a las emociones placenteras, surja el terrible empuje de la crítica recabando imaginarios derechos y no sé qué exigencias de costumbre consagrada. Lleven pacientemente los oyentes el mal rato, y piensen no es mejor el del que os haba».

El acto que esta noche celebramos, esta reunión cordial e íntima de profesores y alumnos, maestros y discípulos, es algo nuevo en el historial informe de la disciplina académica. Pasaron los tiempos del dominio grave y severo, para dar paso al maestro, que generoso de su ciencia, lo es también de su afecto. No más engolamientos perniciosos; el pan del espíritu es más nutritivo cuando el que nos lo da lo hace asquible, porque además de darlo sin medida, lo alterna con consejos de amigo y advertencias de cañón.

Y porque en momentos que en nuestra vida serán trascendentales, quisierais acompañarnos haciéndonos olvidar piadosos nuestra condición discente—de aprendices de ciencia—os rendimos de corazón el más expresivo tributo de agradecimiento.

En cuanto a vosotros, compañeros y amigos, no olvidéis nunca, ni en la alegría que el éxito final os proporcione, que la lucha empieza ahora. Los años de Universidad nos hicieron aptos para ella; por consiguiente, no han pasado en balde.

La fortuna, varia y mudable, será distinta para cada uno de nosotros, pero cualquiera que ella sea, nunca olvidaremos los sinabobos que juntos pasamos, el lucido caudal de alegrías que supimos compartir. Y como este recuerdo de ilusión pasada ha de sañinos al paso mientras vivamos, guardemos en el relicario de la conciencia para tal momento las más gratas delicias de la amistad y el afecto.

Ahora es tiempo de hablar de otras cosas. Somos parte integrante de la juventud española de nuestros días. Toda ella pasa—bien claro se percibe—momentos de atroz atonía; guían sus pasos la indeterminación y la duda, y en tales condiciones, sin unión de voluntades, ni acercamiento de espíritus, poco podremos hacer por nuestro propio mejoramiento que es el de España.

Es necesario que la inquietud del ánimo nos mueva y nos impulse a obrar con paso firme y resuelto. Nuestra máxima debe ser la de Boileau, concisa y terminante. «Sentir hondo, pensar alto y hablar claro». Después vendrá la independencia de criterio tras el esfuerzo audaz y consecuente. Ganivet añelaba una ventilación universitaria, a la que no alcanzó. Y nuestro Unamuno—eterno inquietador de juventudes—aboga por ella en vano.

La Universidad ha evolucionado con el decoro del tiempo. Hoy se ve en ella la escuela sin igual del ciudadano, el excelente seminario para formar los hombres de la patria. Y puesto que en una de las más gloriosas que en el mundo han sido, hemos cursado por dicha nuestros estudios, aprendamos a respetar sus tradiciones, dándonos cabida en nuestro pecho, cordial y generosamente; las demás enseñanzas las dará la vida y por duras que ellas sean, serán bien recibidas si el espíritu es fuerte y enérgico.

Seamos conscientes de nuestra misión, y una vez satisfecho los íntimos anhelos del alma—la alegría del padre que enseñó vernos muy hombres, o el cariño tibio y suave de la mujer discreta que nos animó al estudio, siempre esperán donos—volvamos a la vida; sepamos de sus inquietudes y tememos de cerca sus caminos; que los hombres que al fin de su camino esperan confiados la actuación de los jóvenes de hoy, mueran tranquilos, después de conocer una patria feliz e independiente.

Al terminar su discurso, que fué conmovido por entusiasta ovación, recibió felicitaciones y plácemes sin cuento.

Ricardo G. Ubierna brinda por el curso, y los alumnos Lue mo y Pérez de las Heras se expresan en términos de compañerismo y afecto.

En contestación a los brindis de los alumnos y a requerimiento de ellos, hace uso de la palabra el catedrático de Mercantil, don Prudencio Requijo Alonso, que en elocuentes y sentidos párrafos da las gracias a sus discípulos por la diferencia que con los profesores tuvieron.

Son los lazos que unen a los estudiantes—dice—imperecederos y nobles, los más sólidos, quizá, de toda la vida, porque en la edad en que nacen sólo hay pasión del ánimo e insuperable caudal de juventud briosa y lejana.

Dijo, en atinadas frases, hace un parangón del acto de esta noche con las enseñanzas del Derecho Mercantil, y termina rogando por la unión escalar como solución valiente y única para los múltiples problemas que la vida ofrece en sus variados aspectos. Una estrofa de una ópera recoge las últimas frases del ovato y digno catedrático.

Haba a continuación, siendo recibido con aplausos sinceros y cariñosos, el catedrático de Economía y Hacienda, don Enrique Rodríguez Mate.

La Universidad—comienza diciendo—siempre será una madre para vosotros; pero en tal confianza vivid prevenidos, que, aunque de veras no os lo deseo, a veces resultará madrastra.

La vida, como ya os dije, el señor García Blanco (don D.), leyó las adhesiones de don Lidro Beato y Sa a y don Victoriano Nuño Beato y Asta, catedráticos ambos, a los que no fue posible la asistencia. Después efectuó el banquete expresándose en los siguientes términos:

«Es de rigor que al final de estos actos, cuando un sano optimismo y un alborozo fácil, dan salida tan sólo a las emociones placenteras, surja el terrible empuje de la crítica recabando imaginarios derechos y no sé qué exigencias de costumbre consagrada. Lleven pacientemente los oyentes el mal rato, y piensen no es mejor el del que os haba».

El acto que esta noche celebramos, esta reunión cordial e íntima de profesores y alumnos, maestros y discípulos, es algo nuevo en el historial informe de la disciplina académica. Pasaron los tiempos del dominio grave y severo, para dar paso al maestro, que generoso de su ciencia, lo es también de su afecto. No más engolamientos perniciosos; el pan del espíritu es más nutritivo cuando el que nos lo da lo hace asquible, porque además de darlo sin medida, lo alterna con consejos de amigo y advertencias de cañón.

Y porque en momentos que en nuestra vida serán trascendentales, quisierais acompañarnos haciéndonos olvidar piadosos nuestra condición discente—de aprendices de ciencia—os rendimos de corazón el más expresivo tributo de agradecimiento.

En cuanto a vosotros, compañeros y amigos, no olvidéis nunca, ni en la alegría que el éxito final os proporcione, que la lucha empieza ahora. Los años de Universidad nos hicieron aptos para ella; por consiguiente, no han pasado en balde.

La fortuna, varia y mudable, será distinta para cada uno de nosotros, pero cualquiera que ella sea, nunca olvidaremos los sinabobos que juntos pasamos, el lucido caudal de alegrías que supimos compartir. Y como este recuerdo de ilusión pasada ha de sañinos al paso mientras vivamos, guardemos en el relicario de la conciencia para tal momento las más gratas delicias de la amistad y el afecto.

Ahora es tiempo de hablar de otras cosas. Somos parte integrante de la juventud española de nuestros días. Toda ella pasa—bien claro se percibe—momentos de atroz atonía; guían sus pasos la indeterminación y la duda, y en tales condiciones, sin unión de voluntades, ni acercamiento de espíritus, poco podremos hacer por nuestro propio mejoramiento que es el de España.

Es necesario que la inquietud del ánimo nos mueva y nos impulse a obrar con paso firme y resuelto. Nuestra máxima debe ser la de Boileau, concisa y terminante. «Sentir hondo, pensar alto y hablar claro». Después vendrá la independencia de criterio tras el esfuerzo audaz y consecuente. Ganivet añelaba una ventilación universitaria, a la que no alcanzó. Y nuestro Unamuno—eterno inquietador de juventudes—aboga por ella en vano.

La Universidad ha evolucionado con el decoro del tiempo. Hoy se ve en ella la escuela sin igual del ciudadano, el excelente seminario para formar los hombres de la patria. Y puesto que en una de las más gloriosas que en el mundo han sido, hemos cursado por dicha nuestros estudios, aprendamos a respetar sus tradiciones, dándonos cabida en nuestro pecho, cordial y generosamente; las demás enseñanzas las dará la vida y por duras que ellas sean, serán bien recibidas si el espíritu es fuerte y enérgico.

Seamos conscientes de nuestra misión, y una vez satisfecho los íntimos anhelos del alma—la alegría del padre que enseñó vernos muy hombres, o el cariño tibio y suave de la mujer discreta que nos animó al estudio, siempre esperán donos—volvamos a la vida; sepamos de sus inquietudes y tememos de cerca sus caminos; que los hombres que al fin de su camino esperan confiados la actuación de los jóvenes de hoy, mueran tranquilos, después de conocer una patria feliz e independiente.

Resaltó vigorosamente la figura de Navarro que rayó a formidable altura, recibiendo frecuentemente ovaciones calorosas y reiteradas llamadas a escena. Bórdó el personaje de Wu-li-chang, comunicándole una extraordinaria fuerza y una particular vida que cautivó al público.

Este tributo a los artistas una clamorosa despedida, haciendo levantar el telón varias veces al final de la representación.

Nuestra enhorabuena a los artistas por su lucida actuación en Salamanca, y a la empresa del Liceo, por la adquisición de una compañía tan estimable y completa como la Bassó-Navarro.

Ultima hora

Madrid, 21 (3 madrugada).

Un discurso de Primo de Rivera.

La Unión Patriótica y la obra del Directorio.

Madrid.—El general Primo de Rivera ha visitado, a última hora, las oficinas del comité de la Unión Patriótica de Madrid, donde ha sido recibido por el comité, el general Vallespinoza, el subsecretario del Trabajo, el gobernador, el alcalde y otras personalidades.

Fuó recibido con una ovación y vivas al rey, a España y al presidente del Directorio.

Después pasó al salón de actos, donde el presidente del comité, conde de Cédillo, pronunció un breve discurso de salutación.

A continuación, el general Primo de Rivera se congratuló de la existencia de la Unión Patriótica, en la que había puesto toda su fe, porque ella será el órgano adecuado para recoger la gobernación del país.

Rechazó, por inexacta, la idea que de él se tiene, de que mire con indiferencia hacia la opinión pública.

Se ocupa después de la obra realizada por el Directorio militar, diciendo que éste ha abordado problemas que hacía tiempo estaban abandonados por indolencia o por negligencia.

Dice que el Directorio fijó sus tres puntos de labor en el separatismo, en el terrorismo y en la actuación social, y en el problema marroquí.

Con estos problemas abordados con la eficacia que se ha podido ver, bastaba para que el Directorio hubiese cumplido su misión, pero acometió otras obras de gobierno que merecieron el aplauso de la opinión y a terminarias ha de encaminarse.

La Unión Patriótica de Madrid ha de ser la guía de las de provincias para ejercer una intensa acción ciudadana.

El Gobierno desea que la Unión Patriótica esté en condiciones para tomar el poder.

Terminó diciendo que el Directorio había llegado a obtener la fe, la confianza y la esperanza del país, con lo cual se mostraba satisfecho.

OTRAS NOTICIAS

La detención de Varela.

Madrid.—Al terminar el Consejo celebrado por el Directorio, los periodistas preguntaron al general Vallespinoza las causas a que había obedecido la detención de don Benigno Varela.

El general Vallespinoza manifestó que nada le podía decir sobre este asunto.

Únicamente sabía que el señor

Varela había pasado a la Cárcel Modelo, donde está detenido, y que la mujer que le acompañaba, que es la criada del señor Varela, ha sido puesta en libertad.

Trágica muerte de un jefe de estación.

Madrid.—A las siete y cuarto de la noche, al salir el tren de Barcelona, número 821, arrolló al jefe de servicio de la estación del Mediodía, don José Gil Bautista.

Siete vagones pasaron por encima del cuello del desgraciado funcionario, separándole la cabeza del tronco.

La muerte fué instantánea y ocurrió cuando el señor Gil intentaba atravesar la línea para dirigirse a su despacho.

Los franceses en Marruecos.

Rabat.—Los rifeños han concentrado importantes fuerzas en la región de Saka.

Parece que Abd-el-Krim ha dividido las fuerzas que tiene en Xauen en dos direcciones: unas las dirige hacia Tetuán, cuya plaza intenta tomar, y otras a Uazan.

Los informes que se reciben permiten asegurar que Abd-el-Krim ha estado constantemente en relaciones con los alemanes.

Las tropas francesas siguen sus movimientos para impedir que el enemigo avance.

Abd-el-Krim tiene material de guerra.

París.—La agencia Havas ha recibido una carta, en la que se le pregunta: ¿Tiene cañones y aeroplanos Abd el Krim?

Esta pregunta es objeto de todos los comentarios.

Se cree que Abd el Krim posee un rico y espléndido material de guerra, pero que no tiene ni cañones ni ametralladoras, ni aeroplanos en buen uso.

Los aeroplanos, las ametralladoras y los cañones que posee, son procedentes de los que cogió en la zona española, pero en tan mal uso, que no se pueden utilizar y que, apesar de sus esfuerzos y de los espléndidos sueldos que ofrece, no ha podido encontrar aviadores que utilizaran los casi destruidos aeroplanos españoles.

RIVERA.

LA CORRIDA DE HOY

A las cuatro y media de esta tarde se celebrará la anunciada corrida, en la que los valientes espadas Parejito, Sussoni y Cantimplas, estoquearán seis novillos toros de Carrascalino.

La novillada ha despertado interés. Y si el tiempo lo permite, la estrada será buena.

Como merecen el castel y la empresa.

Goza fama mundial la

POMADA ZEHONAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que CURA VERDAD toda clase de ALMOFRANAS, tubo, 4,50 pesetas. Venta: Farmacias. Depósitos en Salamanca, Centro Farmacéutico, Plaza de los Bandos, 5. Del Moral Ramirez, Rúa, 2, y Bajo Avila, San Justo, 2. Depósito general, FARMACIA D. REY, INFANTAS, 7. MADRID Pedid catálogo ESPECIFICOS ZEHONAS, gratuito.

Finca rústica, vendo,

de labor y pastos, en la Mancha, límites de Ciudad Real y Toledo, cubre 3,272 hectáreas, en titulación, unis 9.800 fanegas, sin gravámenes, cuatro casas para labor y guardas, tejaz a 60 kilómetros de ferrocarril, la cruzan dos carreteras y un río y un arroyo, pudiéndose regar 1.000 hectáreas, hoy dedicada a pastos y algo de labor, mantiene actualmente 150 vacas y 200 cabezas de ganado, tiene unos 2.500 alcornocales, mucho Fresno, encinas y robles pequeños. Se darían facilidades no admito corredores. Precio, pesetas 500.000. Señor Barbero, Trafalgar, 25, Madrid. 19-21

Se venden, una anaquelada portátil y varias mesas grandes. Informa en, San Justo, 3, Comercio de Seldos.

Venta de casa. Se vende una casa sola, barata, próxima a la No mal de Maestras. Del precio y condiciones informará su dueño, en Serran, 37, 2.º, Salamanca. 8-1

Espigadero. Se arrienda el de Atapiques, con aguas suficientes para 850 a 900 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el gremio de labradores, en dicho pueblo. 3-1

Ama de cría. Se necesita para casa de don Mariano Lora, calle de Pérez Ojiva, 3, o en la fábrica de los señores Hijos de Miret, en Salamanca. Indtil solicitar sin buens referencias. 2-1

Joven, veintidos años, buena letra, sabiendo contabilidad y mec. no-grafia, se ofrece para auxiliar de redactor de libros, oficina, notaría, encargado almacén o trabajo fácil, pocas pretensiones y conforme con poco sueldo. Informes: Corralón de San Vicente, número 16. 1-1

Casas se venden en lo más moderno y sano de la capital, el mejor sitio para industria es y particulares, una de ellas tiene un hermoso establecimiento, corral pajar, agua y luz. Para informes, en la librería de Núñez, Luciano Martín.

DE LA AUDIENCIA

Causa por lesiones

En las primeras horas de la noche del 21 de Septiembre último, cuando José María Isidro Barrado se dirigía a su domicilio, situado en el Arrabal del Puente, de esta ciudad, sin que se haya puesto en claro los motivos, fueron dicho José María y Saul Calvillo Sánchez, conocido por Paco, causando éste a aquél con un cuerpo contundente, una herida en la cara, que con necesidad de asistencia facultativa tardó en curar veinte días, sin que le haya quedado deformidad ni imperfección alguna.

Procesado Saul por este hecho, compareció ayer ante la Audiencia para ser juzgado.

El fiscal, señor James, lo acusó provincial y definitivamente como autor y responsable de un delito de lesiones graves, pidiendo que por no concurrir circunstancias de ninguna clase, fuera condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 100 pesetas al perjudicado.

Como excepción a las pretensiones del fiscal, opuso el defensor señor Arias, que en favor de Saul concurría la circunstancia eximente de legítima defensa, porque antes de pegar a José María fué agredido por éste, o cuando menos las amenazas de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que resultó, arrebató y obcecación y obrar en vindicación próxima de una ofensa, en cuyos casos proceda y solicite en primer lugar la solución y en segundo que se le condene a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Razonaron las partes sus respectivos puntos de vista en los informes oportunos, y quedó te minado el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil los siguientes inscripciones:

Nacimientos: Levid Vicente Baldrón, José Luis García Santos y Mariano P. Rodríguez García.

Defunciones: Lidro Sánchez y Vicente y Angel Juan Mendo.

La vida en Ledesma

(De nuestro corresponsal).

La Unión patriótica.—La feria.—Otras noticias.

El comité del partido de Unión patriótica, integrado por prestigiosas personalidades de esta villa, celebra frecuentes reuniones con el fin de acordar y concretar cuantos detalles sean convenientes para que el mitin que el 23 del actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el teatro de esta villa, constituya un éxito tan rotundo como el que tuvo lugar en el mismo local, en Septiembre del año último, y no desmerezca tampoco de los que los insignes propagandistas de la capital vienen celebrando en otras poblaciones importantes de la provincia.

Se han circulado cartas a los comités locales de los pueblos del partido, recabando la asistencia al acto de dichos comités o de una representación de los mismos, y como además la celebración del mitin tiene lugar en uno de los días de nuestra afamada y concurrida feria de la Ascensión, es lógico presumir que la asistencia al acto será enorme.

Como entre las personalidades que con motivo del mitin nos honrarán aquella día con su presencia en esta villa, se encuentra el señor Gobernador civil, el alcalde señor Villarreal se propone dirigir una alocución al vecindario interesado acuda a recibir a los ilustres huéspedes a la entrada en la población y contribuirá en lo posible a que su corta estancia entre nosotros les sea grata.

La próxima feria, que tendrá lugar en los días 21 al 24 del corriente mes, promete verse animadísima, y una de las causas que a tal animación ha de contribuir ha de ser, sin duda alguna, el hecho de haber llovido durante los días pasados, en cantidad bastante para asegurar, por ahora, la hermosa cosecha que presentan nuestros campos.

Durante los días de expresada feria actuará de nuevo en nuestro teatro, la notable compañía cómica-dramática que dirige el primer actor Eduardo Sopria, cuya actuación anterior constituyó un evidente éxito para la misma y para la empresa.

Salió para Tordesillas, con el fin de posesionarse de aquella notaría, el que hasta hace poco fué notario de esta villa don Juan Marín Valencia, con su familia.

Ha llegado, con el fin de pasar entre nosotros la temporada de verano, el catedrático jubilado y distinguido paisano nuestro don Victoriano Nuño Beato.

Por la Dirección General de primera enseñanza se han concedido seis meses-pupitres bipersonales para la escuela mixta del barrio de los Mesones, de esta villa, y por Real orden de 21 de Abril último, se ha creado, con carácter definitivo, una escuela de párvulos en Ledesma.

El corresponsal.

Se necesitan oficiales y aprendices, fotografía V. Gombau, Prior, número 18.

SENSACIONAL

De gran interés para los propietarios de coches



Con el fin de mantener el alto prestigio de que goza esta marca, ofrecemos hacer hasta veintidós operaciones distintas de reparación, gratuitamente, cobrando solamente las piezas de repuestos a precios de catálogo.

Por

18 pesetas

facilitaremos a usted medios adicionales, para que en cuatro horas de trabajo convierta su FORD antiguo, en un coche que parezca nuevo.

Esta oferta caduca a fin del mes actual.

Los Agentes Ford en España.